

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES

SEDE ECUADOR

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO, AMBIENTE Y TERRITORIO

CONVOCATORIA 2009 - 2011

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO DE MAESTRÍA EN ESTUDIOS
SOCIOAMBIENTALES**

**INFLUENCIA DE LOS IMAGINARIOS DEL TURISMO SUSTENTABLE: EL
CASO DEL CANTÓN PUERTO LÓPEZ, MANABÍ**

ESTUDIANTE: EDISON EDUARDO CUPUERÁN ARIAS

QUITO, DICIEMBRE DE 2013

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES

SEDE ECUADOR

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO, AMBIENTE Y TERRITORIO

CONVOCATORIA 2009 - 2011

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO DE MAESTRÍA EN ESTUDIOS
SOCIOAMBIENTALES**

**INFLUENCIA DE LOS IMAGINARIOS DEL TURISMO SUSTENTABLE: EL
CASO DEL CANTÓN PUERTO LÓPEZ, MANABÍ**

ESTUDIANTE: EDISON EDUARDO CUPUERÁN ARIAS

ASESOR DE TESIS: DRA. ANITA KRAINER

LECTORES/AS: WERNER VÁSQUEZ VON SCHOETTLER

MARÍA FERNANDA MORA

QUITO, DICIEMBRE DE 2013

DEDICATORIA

A mis padres por su apoyo y motivación incondicional, durante todo este proceso han sido mi mayor fuerza y el pilar fundamental de mi formación.

AGRADECIMIENTO

Ante todo debo expresar mis más sinceros agradecimientos a mi Directora de tesis, la Dra. Anita Krainer por su paciencia y apoyo durante todo el proceso de esta investigación. A mi familia por su soporte y cariño, siempre han sido el mayor apoyo y soporte en todo momento. También agradecer a los compañeros de la Maestría de Estudios Socioambientales, gracias a quienes pude descubrir nuevos amigos y nuevas perspectivas de vida y trabajo.

Un agradecimiento muy especial a la Mtr. Gabriela Maldonado, por su apoyo desde la Dirección de Hotelería y Turismo de la PUCE, sede Quito, sin su apoyo no habría sido posible terminar esta Maestría.

A mis amigos y hermanos que siempre estuvieron motivándome y empujándome a “ser más para servir mejor”.

ÍNDICE

DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO.....	iii
ÍNDICE.....	1
Índice de Tablas	3
Índice de Anexos	3
Glosario de Siglas	5
RESUMEN	6
INTRODUCCIÓN.....	8
Antecedentes.....	8
Pregunta de la Investigación	8
Hipótesis	9
Objetivos.....	9
<i>Objetivo General</i>	9
<i>Objetivos Específicos</i>	9
Metodología	9
<i>Modelo de Entrevistas</i>	11
CAPÍTULO I	13
DEFINICIONES Y CONTEXTOS.....	13
Conceptos del turismo	13
Los Imaginarios	22
Imaginarios Turísticos	26
Concepto de Desarrollo Sustentable	31
Imaginarios de la sustentabilidad.....	33
Desarrollo sustentable en el turismo.....	36
CAPÍTULO II.....	40
ANTECEDENTES	40

Características del Parque Nacional Machalilla	40
Descripción del Cantón Puerto López	41
Turismo en el Cantón Puerto López	43
CAPÍTULO III	47
MARCO NORMATIVO DEL TURISMO SUSTENTABLE EN PUERTO LÓPEZ..	47
Enfoques jurídicos y políticos de la sustentabilidad	47
<i>Planificación territorial y zonificación</i>	47
<i>Subsistema Terrestre</i>	47
<i>Subsistema marino</i>	49
<i>Evaluación del Impacto Ambiental</i>	50
Normas turísticas y ambientales	55
<i>Constitución Política de la República del Ecuador</i>	55
<i>Ley de Turismo</i>	57
<i>Ley de Gestión Ambiental</i>	58
<i>Texto Unificado de Legislación Ambiental Secundaria</i>	59
<i>Ordenanzas Municipales</i>	59
Actores del Turismo Sustentable	60
<i>Organizaciones gubernamentales</i>	61
<i>Organizaciones no estatales</i>	61
<i>Organizaciones comunitarias</i>	61
Sector privado	62
<i>Inventario de servicios y empresas turísticas</i>	62
<i>Relación con la gestión turística</i>	66
CAPÍTULO IV	68
ANÁLISIS DE LA INFLUENCIA DEL TURISMO SUSTENTABLE EN PUERTO LÓPEZ.....	68
Análisis de los imaginarios de turismo y desarrollo sustentable en Puerto López	68
<i>Enfoques y actividades relacionadas con el turismo sustentable en Puerto López</i>	68
<i>Enfoque y actividades para la conservación</i>	71

Influencia de los imaginarios de turismo y desarrollo sustentable	74
<i>Políticas turísticas</i>	75
<i>Herramientas de gestión</i>	77
Relaciones clave de los imaginarios de la sustentabilidad en el turismo.....	79
<i>Relaciones del desarrollo sustentable y las comunidades</i>	80
<i>Relaciones del desarrollo sustentable y las empresas del turismo</i>	81
CONCLUSIONES	84
BIBLIOGRAFÍA	87
Entrevistas citadas.....	92
ANEXOS	94

Índice de Tablas

Tabla 1: Definiciones del Turismo según la OMT	15
Tabla 2: Ingreso de visitantes al PNM.....	43
Tabla 3: Resumen General de la Planta Turística Cantón Puerto López.....	63
Tabla 4: Resumen de Transporte Terrestre, Aéreo y Comunicación	64

Índice de Anexos

Anexo 1: Modelo de entrevistas PNM y Municipio.....	95
Anexo 2: Entrevista para operadores y guías de Turismo	99
Anexo 3: Lista de Mamíferos	102
Anexo 4: Lista de Aves	107
Anexo 5: Lista de reptiles.....	110

Glosario de Siglas

- CNT: Corporación Nacional de Telecomunicaciones
- ECOLAP: Instituto de Ecología Aplicada, Universidad San Francisco de Quito
- GEF: Global Environment Facility
- IBA: Important Bird Area (Área Importante de Aves)
- INEFAN: Instituto Ecuatoriano Forestal y de Áreas Naturales
- MAE: Ministerio del Ambiente del Ecuador
- MINTUR: Ministerio de Turismo del Ecuador
- MIT: Massachusetts Institute of Technology (Instituto de Tecnología de Massachusetts)
- OMT: Organización Mundial de Turismo
- ONG: Organismo No Gubernamental
- ONU: Organización de las Naciones Unidas
- PNM: Parque Nacional Machalilla
- TAME: Transportes Aéreos Militares del Ecuador
- TULAS: Texto Unificado de Legislación Ambiental Secundaria
- UICN: Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza

RESUMEN

La presente investigación se realizó en el cantón Puerto López, provincia de Manabí, trabajando específicamente en el área de influencia del Parque Nacional Machalilla (PNM), en el cual se trató de identificar los imaginarios de la sustentabilidad en la actividad turística, a través del análisis de los involucrados de forma directa en el turismo. Para el presente trabajo se decidió enfocarse en los participantes activos del turismo en esta área, los cuales incluían a los habitantes del cantón. Específicamente se trabajó con las poblaciones y comunidades que se encuentran dentro de la zona de amortiguamiento del parque y que han desarrollado actividades turísticas, como complemento económico a sus actividades tradicionales en los últimos más de 10 años. Además, se seleccionó como otro grupo de estudio a los empresarios turísticos que trabajaron de forma directa con productos del turismo, tales como recorridos guiados y el alojamiento. Se incluyó en el trabajo a los representantes de las entidades públicas y gubernamentales de mayor influencia en el PNM, directamente relacionados con la actividad turística, específicamente con los representantes del Municipio de Puerto López, la Dirección del parque y la Marina. Por último, se trabajó con representantes de organismos no gubernamentales que han trabajado en el tema del turismo.

El primer capítulo de la investigación trata de las definiciones y contextos del turismo, los imaginarios del turismo y la sustentabilidad. En este capítulo se buscó dar el contexto de estos conceptos y sus relaciones con respecto al trabajo que se realizaría en la investigación posterior.

Para el segundo capítulo se trabajó en la descripción del sitio de estudio, partiendo de las características generales del Parque Nacional Machalilla (PNM) y luego del Cantón Puerto López. Se continuó con la descripción del proceso de formación del turismo en el PNM y Puerto López.

El capítulo tercero enuncia el marco normativo del turismo, enfocándose en los temas relacionados con la sustentabilidad, el ambiente, el turismo y quienes forman parte de esta actividad en la zona de estudio. Además, se describe a los grupos con los que se

trabajó y se realiza un inventario turístico de la zona de estudio y una descripción general del turismo.

El cuarto capítulo del presente trabajo es dedicado al análisis de las entrevistas realizadas para identificar los imaginarios de la sustentabilidad y del turismo, así como también la influencia y las relaciones que estos imaginarios generan en la actividad turística de la zona.

INTRODUCCIÓN

Antecedentes

En el año de 1997 se declara a Puerto López como el “Primer Cantón Ecológico del Ecuador”, declaratoria respaldada por el Ministerio del Ambiente del Ecuador, las autoridades estatales de la época y las autoridades municipales de aquel entonces, con el propósito de mejorar la calidad de vida de la comunidad y a su vez, de proteger el patrimonio natural y cultural del lugar (Piedra & Mora, 2005). Junto a esta declaratoria se termina el Plan de Manejo del Parque Nacional Machalilla (PNM), el cual tenía entre sus estrategias de manejo a la actividad turística como uno de sus principales ejes de desarrollo (INEFAN GEF, 1998). Al tener estos dos momentos importantes para el desarrollo del cantón Puerto López y del Parque Nacional Machalilla se comienza a tener a la actividad turística como una de las principales estrategias de desarrollo para el Cantón y sus pobladores. Esto impulsó a que los operadores y prestadores de servicios turísticos privados comenzaran a establecerse como una de las mayores fuerzas de influencia en la zona, amparándose en la promoción de un turismo que ayudará al desarrollo económico de los pobladores y al mismo tiempo evitara causar efectos negativos en el ambiente, modalidad del turismo conocida como turismo sustentable. Un enfoque en parte contradictorio si se toma en cuenta que las actividades, infraestructura y productos que se ofertan, entran dentro de una gran variedad de modalidades del turismo, incluyendo el masivo, lo cual lleva a preguntarse si realmente el turismo que se practica en esta zona se desarrolla dentro del concepto de sostenibilidad o en base a los imaginarios que este concepto ha generado dentro de esta zona.

Pregunta de la Investigación

¿Cómo los imaginarios, que tienen los operadores turísticos y autoridades locales sobre el turismo y el desarrollo sostenible, han influido en el manejo del turismo en el cantón Puerto López, Provincia de Manabí?

Hipótesis

Los imaginarios que tienen operadores turísticos y autoridades locales sobre el turismo y el desarrollo sostenible han influido en el manejo y desarrollo del turismo de naturaleza en el Cantón Puerto López, Manabí.

Objetivos

Objetivo General

El principal objetivo es determinar los imaginarios sobre turismo y desarrollo sostenible en operadores turísticos y autoridades locales del Cantón Puerto López para examinar cómo estos incidieron con las políticas, organización y funcionamiento del turismo en dicho cantón.

Objetivos Específicos

- Identificar cuáles son los imaginarios sobre turismo y desarrollo sostenible en operadores turísticos y autoridades locales para reconocer el origen de los mismos.
- Revisar las políticas públicas referentes a la actividad turística para analizar la influencia de estos imaginarios en el establecimiento y aplicación de las mismas.
- Analizar el funcionamiento de operadores turísticos privados, específicamente del sector hotelero, guías, agencias de viajes y de transporte turístico para contrastarlos con las ideas o conceptos de desarrollo sostenible identificados previamente.

Metodología

La investigación social se destaca debido a que el investigador tiene la opción de utilizar, ya sea, el método cuantitativo como el cualitativo, en relación con el papel que le dará a cada método, de acuerdo a la realidad dentro de su marco de referencia teórico y en la

construcción del objeto de investigación (Tarrés, 2001: 55). Así se define que la realidad social no es ni cuantitativa ni cualitativa; son los paradigmas y sus delimitaciones los que definen la opción cuantitativa o cualitativa de investigación.

En este caso tomando la hipótesis de Tarrés (2001:58) de que las metodologías cualitativas se remiten “a la definición del objeto de las ciencias sociales y las formas de conocer lo social”, es que la presente investigación se enfocó en la perspectiva cualitativa para poder identificar los elementos de lo social que permitieron un mejor desarrollo de la investigación. Con esta perspectiva se podría reconocer la pluralidad de presupuestos y criterios que forman parte de los imaginarios que tienen los actores de esta investigación sobre la sustentabilidad.

De esta manera, para iniciar la investigación, se realizó una primera fase exploratoria, en la cual mediante la búsqueda de referencias, consulta de bibliografía y un acercamiento inicial a la zona de estudio se establecieron los alcances generales y específicos de la presente investigación, definiendo así los elementos básicos previos al acercamiento al campo (Ander Egg, 1995: 142). En esta fase se buscó contar con el material bibliográfico, mapas, documentos oficiales y técnicos que permitirían identificar desde la ubicación geográfica, datos relevantes como a los posibles informantes claves para el resto del proceso.

En una segunda fase se procedió al diseño de los instrumentos de investigación, que en este caso se enfocaron dentro del esquema de las entrevistas no estructuradas o informales, ya que esta herramienta permitió tener la flexibilidad para identificar los elementos de los imaginarios que se obtuvieron de los distintos entrevistados. Sin embargo, y como lo menciona Ander Egg (1995: 227-228), se utilizó dos de los tres tipos de entrevistas no estructuradas, la focalizada y la no dirigida, ya que estos enfoques permitieron adaptar los modelos de entrevista a los distintos interpelados, debido a que tienen las ventajas de no ser sensibles a la diferencia de lenguaje entre entrevistador y entrevistado y no se necesita conocer el nivel de información del entrevistado.

Durante la tercera fase se realizó el acercamiento al campo, en el cual se combinó el proceso de la aplicación de las entrevistas con la observación directa. La observación

directa se considera como uno de los procedimientos empíricos más antiguos y modernos de exploración, en el cual se pretendió captar la realidad socio-cultural de los grupos sociales a ser investigados (Ander Egg, 1995: 197). La información recopilada sería puesta por escrito en un diario de campo, como respaldo para su posterior análisis.

Las entrevistas se aplicaron a tres grupos de investigación, de los cuales se pretendía obtener la información necesaria para reconocer los imaginarios de la sustentabilidad en la actividad turística. Estos grupos se han identificado como los principales actores del turismo en la zona de Puerto López, siendo los más involucrados en la planificación y ejecución del turismo en este cantón; estos grupos son: los responsables de la administración del Parque Nacional Machalilla, los responsables del departamento de Turismo del Ilustre Municipio de Puerto López, los operadores turísticos (legales y no legales) y los guías naturalistas del PNM.

Tanto a los administradores del PNM como a los miembros del I. Municipio de Puerto López se les realizaron entrevistas focalizadas, debido a que comparten la característica de ser responsables políticos o autoridades reconocidas en el tema de estudio. A los operadores turísticos y a los guías naturalistas se les aplicaron entrevistas no dirigidas, que facilitaban la manifestación de sus opiniones personales y sentimientos respecto al tema.

Finalmente, una vez terminado el trabajo de campo se procedió a una cuarta fase en la que se realizó la clasificación de los datos para su respectivo análisis e interpretación, los mismos que se reflejan en un resumen final que incluye los resultados conseguidos.

Modelo de Entrevistas

La entrevista se aplicó a los administradores del PNM y a las autoridades del I. Municipio de Puerto López, como indicaciones generales se les informó que los datos personales proporcionados se utilizarían exclusivamente para fines académicos y de respaldo, sin que sus nombres sean mencionados, ya que para ello se utilizó un código que identifique a cada entrevistado. Las preguntas en general fueron abiertas, pero enfocadas en los objetivos de esta investigación, por lo cual tuvieron un orden que permitió conducir la entrevista con

flexibilidad pero sin desviarse de los objetivos principales. El modelo de esta entrevista se encuentra en el Anexo 1. En el caso de los operadores turísticos y los guías se procederá a un modelo de entrevista no dirigida donde se buscará obtener sus criterios y opiniones con respecto a la sustentabilidad de manera más espontánea y flexible. El modelo de esta entrevista se encuentra en el Anexo 2.

CAPÍTULO I

DEFINICIONES Y CONTEXTOS

Conceptos del turismo

El trasladarse desde un punto hacia otro de la Tierra, ha sido parte de la naturaleza humana desde sus orígenes, identificando a las sociedades nómadas como los primeros grupos sociales de la humanidad. El viaje se ha visto motivado en las distintas épocas de la humanidad por razones diversas, tanto en la forma como en el contexto histórico; dentro de esas razones se destacan actividades como la caza, la guerra, la religión, el comercio e incluso el ocio (Sancho, 1998: 11).

Entre los primeros viajes que se tiene registro en occidente, motivados por el placer y no las necesidades, se ubican a los viajes de los ciudadanos romanos, quienes se movilizaban a sus villas de verano para escapar del bullicio de las ciudades o simplemente para descansar, en esta época se destaca la visita a las termas que luego se conocería como termalismo. Sin embargo, son varios los investigadores del Turismo quienes identifican como la primera etapa del turismo, también llamada *pre-turismo*, a aquella que se desarrolla durante la Ilustración, en los Siglos XVII y XVIII, en esta etapa eran los jóvenes y adultos de las clases de con mayor poder adquisitivo quienes podían acceder a esos viajes (Martínez, 2006: 88). La motivación de estos viajes estaba basada en intereses educativos o culturales, esos recorridos duraban de 1 a 3 años y abarcaban las principales ciudades europeas, por lo que a este tipo de viaje luego se lo denominó como *Grand Tour* (Yáñez, 2008: 11).

La etapa anterior dio como resultado una segunda etapa, entre el siglo XIX y la primera mitad del siglo XX, en la cual se desarrolla el llamado turismo industrial, que se originó con “el primer viaje colectivo organizado” en 1845, el cual fue planificado y ejecutado por Thomas Cook (Martínez, 2006: 89). Este viaje permitió a su promotor crear también la primera agencia de viajes en el mundo, la misma que sigue funcionando hasta este siglo y es un referente histórico en el ámbito turístico. Esta etapa se vio ampliamente

influenciada por los cambios tecnológicos y sociales que se vivieron durante este período, las cuales dieron origen a dos tipos de turismo identificados por Fernández Fuster (1991: citado en Martínez, 2006: 88): el turismo itinerante y el turismo residencial. El primero es una derivación del Grand Tour, que usaba principalmente las diligencias, los trenes y los barcos a vapor para movilizar a los viajeros. El segundo es una derivación del viaje romano, fomentado por el redescubrimiento del termalismo y los balnearios como sitios de visita turística, a los cuales hay que sumar una tendencia al casinismo, Montecarlo en 1860; las vacaciones de invierno, Suiza y los Alpes; y por supuesto las playas (Martínez, 2006: 89).

Pero es recién hasta la segunda mitad del siglo XX cuando el turismo se llegó a constituir en un fenómeno de masas; debido en gran medida a los cambios sociales y tecnológicos que se comenzaron a vivir durante esta época (Sancho, 1998: 11). El gran hito que marcó el inicio del turismo de masas fue la revolución tecnológica y social que se comenzó a vivir luego de la Segunda Guerra Mundial, la misma que permitió el desarrollo de esta actividad en los países industrializados, donde el crecimiento económico junto a los beneficios sociales alcanzados por los trabajadores permitieron disponer de un mayor tiempo de descanso y contar con las facilidades de transporte, caminos y dinero para viajar.

Durante la década de los ochenta comienza una nueva fase de transición para el turismo, en la cual el turismo de masas cede terreno a un turismo post-industrial, que va a configurarse en la década de los noventa, y durante todo el siglo XXI con nuevas corrientes y actividades socioculturales de diversa naturaleza (Martínez, 2006: 95). A este tipo de turismo se lo conoce ahora como *turismo alternativo*, el cual se caracteriza por una relativa personalización de los viajes y la diferenciación de los productos y servicios, además de que gracias a los avances en la tecnología de la comunicación, el turista tiene mayor acceso a la información y por lo tanto los destinos ya no se concentran en ofrecer únicamente un espectáculo, sino que también buscan crear una verdadera experiencia personal (Yáñez, 2008: 11).

El turismo es la actividad económica, legal, de mayor crecimiento en los últimos cincuenta años, esto debido en gran manera a factores como el incremento de las economías occidentales, el bienestar alcanzado, el tiempo disponible para el ocio, la generalización de

la educación, la reducción de la edad de jubilación, la renta disponible, el cambio en las tendencias de valores que favorecen los viajes de placer, el surgimiento de nuevas necesidades de ocio y recreación y el fraccionamiento del período de vacaciones (Martínez, 2006: 70).

La gran variedad de factores que ayudaron a generar el desarrollo de la actividad turística también han generado que su definición tenga que ser abordada desde distintos enfoques de investigación, ya que es necesario reconocer que la complejidad de las realidades sociales, económicas y culturales que conllevan los fenómenos turísticos, deben ser abordados desde una amplia diversidad de perspectivas científicas y disciplinas del saber (Guevara, Molina, & Tresserras, 2006). Es por ello, que actualmente no se puede afirmar que exista una definición universal del turismo, pero sí consensos que han permitido un acercamiento a este fenómeno social. Para llegar a estos consensos, la definición del turismo pasó por varias corrientes del pensamiento y bajo la lupa de varias ciencias, de tal manera que la Organización Mundial de Turismo (OMT) ha recopilado una serie de conceptos y definiciones, en las distintas etapas del turismo contemporáneo, que se han dado dentro de un amplio debate académico para perfilar su concepto y definición.

Tabla 1: Definiciones del Turismo según la OMT

Ausencia de definición e importancia de la conceptualización en las estadísticas.
Definición en 1942 (Hunziker y Krapf).
Definición con la connotación de viaje (Burkart y Medlik).
Definición y acotación temporal de la actividad turística (Mathieson y Wall).
Definición de la OMT en 1994.
Elementos comunes a todas las definiciones.
- Elementos básicos del concepto de actividad turística:
- Demanda turística
- Oferta turística
- Espacio geográfico
- Operadores turísticos

Definición de turismo sustentable.

Definición de turismo alternativo.

Concepto de calidad en el turismo.

Fuente: (Martínez, 2006: 71)

Como antecedentes teóricos a la formación del concepto de turismo es necesario considerar algunas nociones previas a los conceptos contemporáneos de esta materia, entre las que se destacan la corriente económica, la cinética y la psicosocial.

La corriente económica concibe al turismo como un *hecho económico*. En 1911 el profesor Schuller dice que:

El turismo es un concepto que comprende todos los procesos, pero especialmente los económicos; éstos... se manifiestan en la afluencia, la permanencia y el regreso de los viajeros, desde, en y hacia determinadas región. Según Schuller en el turismo el sujeto humano se pone en contacto con los bienes naturales o con el Mundo Exterior, y para que dé, es necesario que ese sujeto se desplace; la importancia del turismo radica en el beneficio económico que puede dejar para la región en donde se práctica (Jiménez, 1990: 9).

Entre 1919 y 1938 el turismo es materia de estudio para las universidades alemanas, partiendo desde la perspectiva cinética, la cual es la ciencia del movimiento, en la que se destaca el desplazamiento de individuos por el territorio. Así, Arthur Bormann en su libro *Lehre vom Fremdenverkehr*, en 1930, destaca la presencia de diferencias entre los viajes realizados habitualmente y aquellos realizados con características especiales, así el define al turismo como “un conjunto de viajes cuyo objetivo principal es el placer, el comercio, la profesión, en los cuales ocurre una ausencia temporal de la residencia” (Jiménez, 1990: 10). El otro representante de la corriente cinética es Schwink, quien en 1929 define al turismo como “un movimiento de personas que abandonan temporalmente su residencia habitual, por motivos relacionados con su espíritu, su cuerpo y su profesión” (Jiménez, 1990: 10). Este concepto se destaca por mencionar a tres de los elementos fundamentales para el entendimiento del fenómeno turístico: el movimiento, el tiempo y la motivación. Estos conceptos buscaban definir, en primera instancia, las bases para una estadística que facilitara el estudio económico del movimiento de personas; sin embargo, también

marcaban la concepción del forastero, con todas las implicaciones peyorativas que ese término daba a los viajeros de la época.

En la corriente psicosocial se encuentra un interés más marcado por la relación social que se produce por causa del turismo y también en la motivación turística, ya que se plantea que el turismo tiene dos elementos de base “una motivación interna de donde parte el desplazamiento como tal y un efecto social tanto en el turista como en el receptor que modifica notablemente la sociedad” (Jiménez, 1990: 10). Esta relación entre la motivación y los efectos que se pueden producir por el contacto entre el turista y el receptor – identificado más adelante como el hecho turístico- son la base del imaginario turístico.

Estas corrientes de pensamiento del turismo fueron la base de las escuelas de investigación del turismo, las cuales se destacan por su influencia en las definiciones más completas y aceptadas de la actividad turística, las cuales tienen hasta ahora amplia influencia en los investigadores de este campo.

Para la presente investigación se debe destacar la escuela humanista, representada por Hunziker y Krapf en 1942 (citado en Martínez 2006: 72), quienes definieron al turismo como “la suma de fenómenos y de relaciones que surgen de los viajes y las estancias de los no residentes, en tanto no estén ligados a una residencia permanente ni a una actividad remunerada”. Si bien es cierto, esta definición que es aún muy general, comienza a delimitar ya algunos matices necesarios para la conceptualización y definición del turismo (Martínez, 2006: 71); entre ellos destaca la implicación de relaciones entre los residentes y los “no residentes”, generando una idea primaria del concepto de turista y receptor, que más tarde permitirá definir los elementos de la oferta y la demanda turística. La esencia del turismo, para los representantes de esta escuela, no es de manera alguna el resultado de la actividad económica, sino que está dada por la parte más profunda del ser humano, al utilizar los atractivos y servicios turísticos para su recreación y descanso (Jiménez, 1990:11).

Para 1981 Burkart y Medlik (citado en Molina 2007) definen al turismo desde una perspectiva sociológica, en la cual se fusionan los aspectos económicos, sociales y humanos de esta actividad “los desplazamientos cortos y temporales de la gente hacia destinos fuera

del lugar de residencia y de trabajo, y las actividades emprendidas durante la estancia en esos destinos” (Molina, 2007). La introducción de la idea de los desplazamientos fuera del lugar de residencia y de trabajo es común con el anterior concepto, sin embargo, se advierte cierta vaguedad en la especificación de desplazamiento corto, ya que no se puede distinguir, a la hora de medirlo, si se refiere al tiempo o las distancias, dejando un hueco que dificultaba su estudio y medición.

En 1982 Mathieson y Wall (citado en Martínez 2006: 71) aportan en gran medida a la investigación del turismo actual, ya que ellos influirían en la conceptualización que la OMT utilizaría para su definición oficial; así estos dos autores definieron que: "el turismo es el movimiento temporal de la gente, por períodos inferiores a un año, a destinos fuera del lugar de residencia y trabajo, las actividades emprendidas durante la estancia, y las facilidades creadas para satisfacer las necesidades de los turistas" (citado en Martínez, 2006: 73).

La definición de temporalidad de las actividades turísticas permitió tener una variable básica para medir y cuantificar al turismo; así mismo la idea de facilidades que satisfagan las necesidades de los turistas ayudó a identificar los elementos que luego definirían a la oferta turística.

Con estos antecedentes, la OMT en 1994 adopta la definición definitiva para la organización, tomando los aspectos de las anteriores definiciones, especialmente la de Mathieson y Wall, llegando a concluir que “el turismo comprende las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un período de tiempo consecutivo inferior a un año con fines de ocio, por negocios y otros" (citado en Martínez, 2006: 72). Esta definición se adoptó con el ánimo de tener más elementos que permitan estudiar y manejar la actividad turística a nivel mundial, con criterios comunes y al mismo tiempo permitir concretar los elementos claves que ayudarán a identificar a los actores de esta actividad. Así los elementos comunes a todas las definiciones abarcan los siguientes aspectos:

1. Existe un movimiento físico de los turistas que, por definición, son quienes se desplazan fuera de su lugar de residencia.

2. La estancia en el destino ha de ser durante un período determinado de tiempo, no permanente.
3. El turismo comprende tanto el viaje hacia el destino como las actividades durante la estancia.
4. Cualquiera que sea la motivación para viajar, el turismo abarca los servicios y productos creados para satisfacer las necesidades de los turistas.

Con la explicación de estos aspectos se buscó anexar la complejidad de esta actividad, mediante la incorporación de los constantes cambios en la tipología y dimensiones del turismo contemporáneo. Uno de los enfoques que se usó para entender al turismo fue el de la Teoría General de Sistemas; mediante la cual se definió al turismo como un sistema abierto, al cual pertenecen varios elementos que están en constante interacción (Molina, 2007). Es así que la OMT define, en un principio, que el sistema turístico está integrado por:

- La demanda, es decir, los consumidores de bienes y servicios.
- La oferta, que incluye los productos y servicios puestos en el mercado y las organizaciones.
- El espacio geográfico, en donde confluyen la oferta y la demanda y donde se ubican los residentes.
- Los operadores del mercado, que comprende a empresas y organismos que facilitan la interrelación entre oferta y demanda. (OMT, 2004)

La demanda comprende la totalidad de consumidores de los bienes y servicios que ofrece el turismo, clasificados en viajeros, visitantes, turistas y excursionistas. Se logra definir al viajero como aquella persona que viaje entre dos o más países o entre dos o más localidades de su país de residencia. Por otro lado, el visitante, es aquel tipo de viajero relacionado directamente con una o varias actividades ofrecidas por el turismo dentro de períodos menores a un día y sin hacer uso de los servicios de alojamiento. Los turistas son los pasajeros que permanecen una noche por lo menos en un medio de alojamiento colectivo o privado del país visitado y hacen uso de otros servicios turísticos. Por último, el excursionista es cualquiera de los visitantes que no pernoctan en un medio de alojamiento

colectivo o privado del país visitado y dedican su estadía a actividades más relacionadas con la naturaleza (Martínez, 2006: 72).

Sin embargo, esta concepción del sistema turístico tiene un claro enfoque mercantilista, en el cual se da prioridad a los elementos del mercado turístico y no a los actores del turismo, quienes crean y desarrollan las auténticas interrelaciones del sistema turístico. Esta concepción del turismo fue la que dominó la etapa del turismo de masas, que se dio entre la década de 1960 y 1990 y, por lo tanto, permitió que esta conceptualización del sistema turístico fuera la más aceptada en el ámbito. Sin embargo, una corriente más reflexiva abre una tendencia para definir el sistema turístico integrando a los residentes como actores fundamentales del sistema, para ello integra al sistema los siguientes elementos (Molina, 2007):

- *Superestructura*, en donde se ubican instituciones del sector público y asociaciones de la iniciativa privada, colegios, leyes, reglamentos y normas, planes y programas de desarrollo.
- *Demanda turística*, subsistema que hace referencia a los turistas a los clientes, y que a su vez puede ser subdividido en mercados nacional extranjero y en diferentes segmentos.
- *Atractivos turísticos*, naturales y culturales, cada uno de ellos con diferentes subcategorías.
- *Equipamiento e instalaciones*, que comprende hoteles, centros de diversión, agencia de viajes, transportes, instalaciones deportivas, entre otros.
- *Comunidad local*, integrada por la población residente en un destino turístico, ya sea que esté empleada en empresas e instituciones del sector o que se dediquen a otras actividades.
- *Infraestructura*, la cual comprende carreteras de acceso a un destino, puertos y aeropuertos, sistemas de alumbrado público, drenaje, energía eléctrica y agua potable.

Bajo esta concepción, a la comunidad local se le asigna un papel protagónico, de acuerdo con las tendencias emergentes del turismo. El modelo de sistema es una

herramienta que permite un acercamiento a la dinámica del turismo, facilita el entendimiento de todos los elementos que convergen y de las relaciones entre los elementos o subsistemas (Molina, 2007).

Es aquí cuando comienzan a aparecer nuevas tipologías y concepciones del turismo, en gran medida influidas por los cambios y transformaciones de la sociedad. Estos cambios sociales influenciaron en las nuevas formas de conceptualizar al turismo, esto comenzó a evidenciarse desde finales de la década de 1970 y comienzos de la década de 1980, sin embargo, el crecimiento de este nuevo turismo era incipiente y no lograba entrar con fuerza dentro de las estadísticas del turismo mundial. Sin embargo, este nuevo turismo comienza a cambiar, poco a poco, la fisonomía y la estructura de los destinos y la oferta turística global (Molina, 2007).

Uno de los cambios más representativos es que el turista comienza a volverse un ente más activo, ya que no aceptaba fácilmente todo lo que le vendían, ahora buscaba seleccionar entre las distintas ofertas por sí mismo y no aceptar pasivamente lo que las agencias de viajes le impusieran (Molina, 2007). Así comienzan a surgir nuevos nichos y segmentos del turismo, en el cual los intereses especiales, son tomados en cuenta con mayor énfasis por parte de las empresas y las operadoras de turismo, en gran medida motivados por este creciente incremento de nuevos tipos de turismo.

En 1987 el informe Brundtland marca un hito especial dentro de este nuevo turismo, ya que llega a influir de manera oficial las políticas de la actividad turística a nivel mundial, gracias en gran medida a la presión de una creciente demanda por productos y actividades turísticas enmarcadas dentro de los espacios naturales y las áreas protegidas (Dresner, 2004: 31-37). Es así que la OMT comienza a tratar el tema del desarrollo sustentable ligado con un nuevo tipo de turismo, el turismo sustentable; para lo cual el término de sustentabilidad se lo toma en la trayectoria de un proceso que permite el desarrollo sin degradar o agotar los recursos que hacen posible el mismo desarrollo (Martínez, 2006: 73). Este nuevo tipo de turismo logra incorporar conceptos como:

la planificación holística -tendencia a la complejidad-, la protección del patrimonio humano, la biodiversidad, y la preservación de los procesos ecológicos esenciales que

contienen la idea de la productividad a largo plazo, y el mantenimiento de un equilibrio económico que respeta los recursos naturales, sociales y culturales. (Martínez, 2006: 73).

El impacto positivo del turismo en el ámbito económico, se percibe como un enfoque de la política turística en su ámbito social y ambiental, lo cual ha obligado a la planeación y el desarrollo sustentable de la actividad, en función, entre otros aspectos, de las necesidades y preferencias del turista por un ambiente más sano y mejor conservado, auténtico y natural, además de un alto nivel de calidad y competitividad en los servicios. Esto configura la formación de un turismo nuevo y diverso, acorde a las necesidades de la presente modernidad.

Los Imaginarios

A través de la historia varios han sido los autores clásicos que han tratado el tema de los imaginarios como parte imprescindible dentro del pensamiento occidental. Para Platón en su obra *La República* (601 A.C.), se concibe a la imagen como la reproducción o imitación de la idea que la funda, de tal manera que se puede observar una clara distinción entre cómo se muestran las cosas y como son en la realidad (en Carretero, 2001: 125). Esta concepción de la imagen tiene también una fuerte influencia marcada por la penetración del mito, el cual le da un carácter ambiguo al imaginario, ya que para Platón el mito se mueve entre dos planos: una historia fundadora y una hipótesis verosímil (en Carretero, 2001: 125). Tanto la una como la otra son marcadas por la influencia de otros seres humanos que las usan para dar una explicación a las cosas que suceden en su entorno y, por lo tanto, la imagen se carga de esas concepciones, que surgen en la mente de quién se apropia de esa idea. Es así que la imagen puede ser manipulada o distorsionada, también puede ser influenciada por otras personas o por quienes dirigen a los grupos de personas, al mismo tiempo que se la acepta como una hipótesis explicativa de la realidad que los rodea.

Para Aristóteles “la imaginación es el fundamento del pensamiento, dado que éste actúa siempre a través de imágenes y por tanto no puede darse sin ellas” (citado en Carretero, 2001: 126). De esta manera se logra liberar a la persona de la sensación de lo material, para llegar a la abstracción que convierte a la imagen en la condición básica que

permite la actividad del pensamiento intelectual (Carretero, 2001: 127). La imaginación surge como el punto de inicio que permite surgir al pensamiento intelectual y por lo tanto da la pauta para comenzar la búsqueda de la explicación de la realidad. Esta explicación de la realidad surge principalmente de la facultad de innovación radical del ser humano, tanto desde los individuos como de las colectividades humanas, para la creación y formación de algo que no estaba allí, a esta facultad se conoce como imaginario e imaginación (Castoriadis, 2008: 152). Es a través de esta facultad, la imaginación, que se van creando significados que dan forma al mundo y producen efectos en todos los ámbitos de la vida, ya que no son acontecimientos fortuitos y están conectados e interaccionando con el estrato natural, transformándolo continua y activamente (Arribas, 2008: 108-109).

En el pensamiento contemporáneo se podría tomar, para los fines de la presente investigación, a Helene Védrine y su concepción de lo imaginario como un dominio fundamental de la vida social que remite al mito como un ordenador de la realidad; para ello parte de la imaginación, como una facultad del ser humano que está presente en todos los ámbitos del saber (en Carretero, 2001: 123). No se puede concebir a lo imaginario como una consecuencia derivada de algo real o un antídoto quimérico de ésta, “es más bien un orden experiencial diferente con una lógica propia” (Carretero, 2001: 124). De aquí se puede decir que en base a lo imaginario surge, muchas veces, la concepción de un individuo sobre la realidad que lo rodea y su manera de explicarla.

Las ideologías pueden entenderse también como una de las maneras de sentir de los individuos de una sociedad, las cuales son relacionadas con los modos de percibir el mundo social y racional, y las formas políticas de la vida en sociedad. (Martínez, 2006: 103). A estas ideologías se las puede utilizar también como medio para justificar intereses particulares, siguiendo las corrientes en las que estaba introducido Marx, las ideologías manifestarían los intereses particulares de una determinada clase social (Martínez, 2006: 103).

Para Daniel Hiernaux–Nicolas lo imaginario se constituye como “una construcción mental propia de una época y susceptible de modificarse en la medida de transformaciones internas o externas en una sociedad” (Hiernaux – Nicolas, 2002: 10). Estos imaginarios son

el resultado de la interacción de los idearios de un grupo de individuos de una sociedad enmarcada en un contexto particular dentro de un marco temporal y social específicos, llegando a constituirse en una representación de la realidad social. Cabe recalcar que no se trata de concebir a lo imaginario como una única y central significación integradora de lo social, sino desde una visión más plural, correspondiente a las sociedades complejas contemporáneas (Hiernaux – Nicolas, 2002: 11). En estas sociedades existen significaciones sociales que se comparten y que permiten referirse a una “sociedad como un todo de relaciones interrelacionadas” (Arribas, 2008: 110), las mismas que pueden ser heredadas, pero también están sujetas a ser modificadas por los individuos y los factores externos o internos que los constituyen, los cuales van formando una red cambiante de significados que constantemente configuran y modifican sus comportamientos y creencias (Arribas, 2008:106).

Entonces se puede especificar que los imaginarios corresponden a esa categoría de la conciencia que transita entre los conceptos de la imagen, la representación social y lo simbólico, haciendo posible que se manifiesten en la compleja aplicación entre lo deseado y lo factible. Por ello se considera que los imaginarios se constituyen como “una construcción más que subjetiva, intersubjetiva e intrasubjetiva que va más allá de la representación de las características denotativas del objeto o fenómeno, y que implica la apropiación de estas desde la historia de vida de quien le da el sentido” (Ospina y Murcia, 2008: 60).

La idea de esta construcción permanente de los imaginarios la comparte Marc Augé quien identifica tres puntos del imaginario que interrelacionados se irrigan simultáneamente para existir (en Yáñez, 2008: 8). Esta triada está conformada por:

1. el imaginario individual –los sueños-,
2. el imaginario colectivo –los mitos y las creencias-, y
3. el imaginario de creación –las obras-; donde este último comprendería la articulación entre el imaginario efectivo –objeto- y el imaginario radical – significado.

Partiendo de las múltiples relaciones humanas que se desarrollan en el día a día, las personas van representando la realidad en imágenes que al darles un sentido van constituyendo el mundo de lo imaginario, el mismo que no se produce de forma lineal, sino que se conforma a través de complejas relaciones de significado, significante, deseo y posibilidad (Ospina y Murcia, 2008: 60). De esto los autores afirman que aquello que a lo que se considera como realidad “es el resultado de un proceso de construcción llevado a cabo desde el imaginario social” (Ospina y Murcia, 2008: 357), por lo tanto, la representación significativa que de la realidad tengan los individuos es aquello que se va constituyendo como realidad.

Una constante en las aproximaciones al concepto de los imaginarios es la relación cercana que tiene con lo simbólico, la cual se va constituyendo según Hiernaux – Nicolas (2001) a partir de esa relación entre lo real y lo poético. A lo cual Ospina y Murcia alegan que “lo imaginario siempre utiliza lo simbólico para expresarse y viceversa, lo simbólico presupone también la capacidad imaginaria de decir algo como si fuera tal.” (Ospina y Murcia, 2008: 61). Este acercamiento a lo simbólico se ve justificados según Ospina y Murcia, en la obra de Durand, quién localiza el lugar natural de lo imaginario en el campo de lo simbólico y del mito, el primero “como lenguaje que expresa un significado que trasciende lo sensible; de lo segundo como la totalidad significativa que da sentido al mundo social” (Ospina y Murcia, 2008: 135).

Es así que los imaginarios se constituyen como un modo específico en el cual se configura una realidad socialmente aceptada y válida por las personas, a través de sus experiencias, las cuales marcan sus ideas y formas de actuar. La materialización del imaginario puede darse a través de la creación de objetos reales, como en el arte, la arquitectura, así como en la transmisión de conocimientos e ideas a través de los mitos y las leyendas (Yáñez, 2008: 2). Finalmente, a través de estas manifestaciones cada persona va construyendo una parte del imaginario colectivo, que termina constituyendo el imaginario social y se convierte en la realidad de un grupo de personas o sociedad (Yáñez, 2008). Así se entiende que la realidad que vivimos se ve influenciada por los mitos, deseos, expectativas, valoraciones o convicciones que moldean la conciencia colectiva o individual.

Imaginarios Turísticos

El turismo se constituye como un hecho social, también llamado hecho turístico, por lo que se lo identifica como “un sistema dinámico de producción, distribución y consumo de imágenes, imaginarios y sueños” (Pereiro y De León, 2007: 1). De esta manera este tipo de sistema busca la manera de comerciar, dentro de una lógica de mercado, con los imaginarios que las personas se crean o atribuyen al hecho de viajar a lugares geográficos o espacios lúdicos, que generan imágenes mentales -símiles de la realidad- dotadas de una significación, ya sea cultural, estética o psicosocial (Yáñez, 2008: 9). Esta concepción del viaje es claramente otra forma de entender las imágenes turísticas como práctica social de los propios turistas, que construyen su propia mirada y que va a estar condicionada o por la imagen objetual, o por la manera en que se promocionen esos destinos turísticos.

Las imágenes turísticas también pueden ser pensadas como objeto o contenido a estudiar y analizar en cuanto al discurso ideológico sobre las identidades (Pereiro y De León, 2007: 1). Ya que las imágenes turísticas se convierten en un instrumento ideológico de producción del exotismo y de la alteridad, lo cual llama la atención del turista, convirtiéndose en su aspiración motivacional para el viaje. El grado de exotismo y de alteridad se construye por parte de los pobladores, empresarios turísticos y el Estado, los cuales crean la imagen que busca el turista.

La industria del turismo fomenta la idea de un paraíso terrenal, usando la propaganda transforma el “paraíso” en una mercancía atractiva y accesible para el viajero. A partir de esto el turismo busca convencer a ese posible turista de que debe llegar a ese destino turístico específico y no otro. De la eficacia simbólica de estas imágenes y su mediación, dependen las adhesiones de los turistas a los locales de destino turístico (Pereiro y De León, 2007: 3). Es posible que algunos de los idearios de un grupo sean similares a los de otro, pero también se dará el caso de que no lo sean. Sin embargo, las distintas interrelaciones que se den entre esos idearios, al final, deberán generar la imagen que se pretenda promocionar al viajero o turista, generando los imaginarios necesarios para fomentar su viaje al destino que se promueva.

De esta manera el imaginario turístico se constituye como una porción del imaginario social referido al hecho turístico, que merece ser investigado para una mejor comprensión de las diversas y numerosas formas o manifestaciones del proceso societario de viajar y la influencia que este hecho genera en las relaciones que se forman entre los distintos involucrados (Hiernaux – Nicolas, 2002: 8). Cada uno de quienes participan del hecho turístico genera una o varias imágenes del turismo, lo cual al interrelacionarse forman los distintos imaginarios del turismo. Esos imaginarios del turismo se hacen evidentes durante la actividad turística, en la cual existen contrastes marcados, los cuales se constituyen entre lo que las personas ven y experimentan rutinariamente y lo que es extraordinario para ellos durante el viaje; esas imágenes van formando diferentes miradas, y por ello también diferentes prácticas turísticas, las cuales quedan autorizadas en términos de una diversidad de discursos (Urry, 2004: 137).

En este contexto las imágenes o imaginarios que se forman en la mente de los turistas son los que originan su deseo de viajar y, por lo tanto, en el contexto de mercado, vienen a ser los factores que diferenciarán a un lugar de los demás. Para ello es necesario que el destino que se quiera promocionar cree imágenes de lo pensado como “auténtico”; sin embargo “lejos de la autenticidad potencialmente buscada, esas imágenes suelen estar llenas de idealizaciones y clichés reductores que no escapan a una lectura crítica.” (Pereiro y De León, 2007: 2). De tal forma que esas imágenes que se venden como auténticas, son en realidad una forma de mitos, es decir una imagen simple que se presenta al turista como absoluta de una realidad que no es del todo verdadera. Además, es necesario tener en cuenta que, como MacCannell (citado en Urry, 2004: 157) afirma, la mirada del turista no suele identificar estos engaños, debido principalmente a que cada contemplación suele generar su propia imagen o su propio “más allá”. En cualquier caso, las imágenes turísticas son convertidas en una forma de envolver, empaquetar, comercializar y vender esos productos turísticos con la orientación para los de fuera.

A esto Urry (2004) añade que para concebir estas relaciones dentro del Turismo, es necesario que en el sujeto Turista, se vayan generando razones o motivos para el viaje y las actividades turísticas, esta razón, que suele ser totalmente subjetiva es conocida como

Motivación Turística. La motivación turística surge “como una idea vaga, genérica, como un conjunto de imágenes y fantasías, pero que se va transformando en un deseo motor que debe ser satisfecho” (Jiménez, 1990: 165). La motivación turística en función de esta construcción es creada discursivamente por muchos profesionales: fotógrafos, autores de libros de viajes y guías, municipios, expertos “turísticos”, empresarios, medios de comunicación, planificadores gubernamentales, académicos, entre otros (Urry, 2004: 157).

Dentro de los imaginarios sociales que se han generado sobre el turismo para Hiernaux–Nicolas (2002) esta actividad “es una construcción social típicamente occidental, ya que de ese mundo surge” (Hiernaux – Nicolas, 2002: 10). Por lo tanto, los idearios turísticos se enmarcan y orientan dentro del contexto de los idearios occidentales; sin embargo se encuentran diferencias entre ellos debido principalmente a los diversos contextos sociales y espacio-temporales en los que se desarrollan.

Como se había mencionado anteriormente, los imaginarios tienen una relación directa con los mitos, los cuales se configuran y dan sentido al imaginario como parte del hecho social. El mito del turismo es concebido como una noción histórica y evolutiva, que ha pasado por las etapas de ser algo imposible e inalcanzable (mito griego); luego a una etapa de ser algo remoto y deseable, posible y alcanzable para un grupo afortunado (turismo aristocrático y elitista); para terminar en un reto realizable y accesible para todos los sujetos humanos (turismo democrático contemporáneo) (Jiménez, 1990: 183). Partiendo de esto, se puede establecer que las imágenes o idearios que forman los imaginarios del turismo contemporáneo tienen sus orígenes en los mitos del turismo de masas, como el origen de los imaginarios que se presentan en el hecho turístico.

Jurdao, uno de los mayores especialistas en estudios del turismo, analizó la influencia de los mitos durante las primeras etapas del turismo de masas, encontrando que estos se mantuvieron y extendieron a todos los radios de acción hasta límites inconcebibles, no sólo en las zonas locales nacionales, sino también a nivel regional e internacional (En Martínez, 2006: 61). Esta ideología marcó los inicios del turismo, los cuales se han convertido en la base del desarrollo del turismo de masas desde la década de 1960, y son

parte del ideario de los empresarios, turistas, comunidades e incluso de los Estados llegando a ser la base de la concepción del turismo contemporáneo (Martínez, 2006: 61).

Estos mitos son: el turismo como generador de empleo y riqueza, el turismo como generador de cambio, el turismo como vía de comunicación cultural y el turismo como vía positiva para la conservación (Martínez, 2006: 62). En relación a estos mitos y como consecuencia de la influencia que tuvieron en el hecho turístico, Hiernaux – Nicolas identifica cuatro idearios centrales para la formación del o de los imaginarios turísticos del mundo occidental, y estos son: la conquista de la felicidad, el deseo de evasión, el descubrimiento del otro y el regreso a la naturaleza (Hiernaux – Nicolas, 2002: 11). Estos imaginarios influyen tanto al turista como al receptor del turismo; la diferencia se marca en el grado de influencia o relación que se forman entre estos imaginarios, en función de los distintos contextos o realidades.

Para el estudio de los imaginarios sobre el turismo es necesario entender como se ha desarrollado el turismo, no solo desde el enfoque económico o ambiental, sino también desde la subjetividad individual y social. Esta subjetividad ha sido fundamental en la construcción del turismo y sus distintos modelos, sobre todo cuando se los ve como actos turísticos desde sus distintas “formas generalizadas en ciertos espacio – temporalidades”, resolviendo así las peculiaridades que se presentan tanto “en el comportamiento turístico como en la oferta que le acompaña” (Hiernaux – Nicolas, 2002: 29). Así se llega a analizar que esta ideología triunfalista del turismo fue liderada principalmente por los urbanizadores, los promotores y los políticos de las localidades donde se generaban los primeros desarrollos turísticos; ellos estuvieron influenciados por la idea de un turismo que sería progreso, puestos de trabajo, riqueza, cambio y hermanamiento entre pueblos.

Para la década de los setenta este imaginario choca con una realidad totalmente distinta, en la que todos los aspectos positivos promocionados por el turismo se ven contrastados con los efectos negativos en las relaciones interpersonales, la inmigración, la división del trabajo, la distribución del poder, las costumbres, el arte y todas las repercusiones en la estructura social y la organización social de los lugares turísticos (Martínez, 2006: 64-65). Este choque produjo cambio en la configuración de los

imaginarios turísticos, cambio acompañado del contexto histórico temporal en el que se vivía, es así que en la década de 1980 se produjo un despertar de la conciencia ecológica y de una conciencia cultural, lo cual ayudó a complejizar el panorama del turismo, modificando el originario modelo de turismo de masas a un nuevo modelo de turismo alternativo (Martín de la Rosa, 2003: 158).

El modelo turístico surge como un indicador del comportamiento acto-producto que identifica a un destino o una región determinada, dando como resultado que se reconozca a ese destino por las características del modelo predominante; por ejemplo, en Ecuador el turismo de “sol y playa” es el modelo predominante en la zona de Atacames, mientras un modelo de turismo “cultural” y “de compras” es el que predomina en Otavalo. El modelo entonces marca la práctica de la actividad turística, tanto del lado de los operadores o prestadores de servicios (producto), como de los consumidores o turistas (acto) (Hiernaux – Nicolas, 2002: 30).

El modelo turístico viene a constituirse en “la sistematización del conjunto de motivaciones turísticas que permite congregarse en denominadores comunes un sinnúmero de tipos y género de viajes” (Jiménez, 1990: 174). Su relación es directa con los imaginarios que se crean del turismo, ya que constituyen un esquema mental que motiva e impulsa al individuo a alcanzar los valores sociales que existan sobre la actividad del turismo en el contexto en el que se desarrolle (Jiménez, 1990: 174).

Así aparecen los nuevos turistas, con valores impregnados hacia un consumo del turismo más ético y responsable con el ambiente (Martín de la Rosa, 2003: 158), llegando a crearse un modelo de turismo de naturaleza, en el cual el imaginario preponderante es el del regreso a la naturaleza (Hiernaux – Nicolas, 2002: 30), el cual se ve marcado directamente por el mito del turismo como vía positiva para la conservación (Martínez, 2006: 63). Estos dos idearios se han visto relacionados de manera directa por el concepto de turismo sustentable, un concepto que a pesar de ser aceptado de manera general, presenta divergencias en torno a qué modelos turísticos serían los más adecuados para impulsar el anhelado desarrollo sustentable (Cordero y Van Duynen, 2002).

Concepto de Desarrollo Sustentable

El reencuentro con la ciencia durante la Ilustración, llevó a un proceso de adelanto técnico y científico que influyó en el desarrollo de la humanidad y en el entendimiento del mundo natural, abriendo incluso nuevos parámetros de discusión y estudio. Inventos como la imprenta y el telescopio, junto a los aportes científicos por parte de: Galileo, Newton, Bacon, entre otros; produjeron que la humanidad entendiera al mundo desde una nueva perspectiva (Asimov, 1999). Este pensamiento se vio reflejado posteriormente en obras de filósofos, pensadores e incluso escritores, quienes generalizaron la idea de que la ciencia dominaría a la naturaleza en beneficio del desarrollo de la humanidad, así se ve en las obras de: Descartes, Rousseau, Stuart Mill, Marx o Engels, entre otros. En general se mantenía una visión positivista del desarrollo en base al aprovechamiento de los recursos naturales a través de la ciencia; algo que hoy en día ha variado, “ya que a pesar de los grandes avances tecnológicos, se va perdiendo la fe en un mundo mejor” (Dresner, 2004:27).

Teniendo en cuenta los antecedentes antes mencionados, surge el movimiento ambientalista con John Muir y el Sierra Club en 1864 con la iniciativa de preservar el área de Yosemite como un Parque Nacional, aunque estuvo fuertemente influenciado por el interés en el aspecto paisajístico, más que por las implicaciones ambientales de la destrucción de los bosques (citados en Dresner, 2004). A la vez, Gifford Pinchot, contemporáneo de Muir, da inicio al movimiento Conservacionista, cuya filosofía fue mantener los recursos naturales para su adecuado aprovechamiento en el futuro. Estos movimientos motivan a que autores como Aldo Leopold o Rachel Carson muestren la necesidad de conocer a fondo cómo funciona la naturaleza, para determinar el impacto que la actividad humana puede tener sobre el medio. Se resalta también el aporte de las ciencias sociales en este tema, reflejado en autores como Edward Mishan y su contribución a la economía ambiental; o Paul y Anne Ehrlich, que ayudaron a determinar el impacto del crecimiento poblacional en la degradación ambiental (citados en Dresner, 2004:19-27).

Estos aportes se vieron complementados, gracias a datos más cercanos a la realidad, por un grupo de científicos del Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT por sus siglas en inglés), quienes crearon un modelo computacional, como base para publicar el reporte

de *The limits to growth* (Meadows y Rander, 1972). En este reporte se decía que se llegará a los límites planetarios en algún punto de los siguientes 100 años, tratando de explorar las posibles consecuencias del desarrollo en base a las tendencias de la época (Meadows y Rander, 1972). Con estas investigaciones se daban a conocer los impactos que la actividad humana producía en el medio y por lo tanto se implicaba las consecuencias en la propia supervivencia de la humanidad. Así se comienza a relacionar la comprensión del funcionamiento de la naturaleza con la importancia que tiene para la supervivencia de la humanidad, incluso tratando de relacionar la información técnica y científica con sentimientos y sensibilidades de las personas.

La definición de la sustentabilidad comienza a tomar forma en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el ambiente humano, durante la cumbre de Estocolmo en 1972, en la cual se trató la pobreza del mundo como tema clave, determinando al ambiente como un factor crítico del desarrollo (Gamarra, 2006). La influencia de la tecnología y los modelos de desarrollo se juntan al pensamiento de justicia social y protección ambiental, para dar paso a la idea de Desarrollo Sustentable, que surge durante la Estrategia Mundial por la Conservación (1980) de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN). Posteriormente en 1983 la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) designa la Comisión Mundial de Ambiente y Desarrollo que publica *Our Common Future* (1987), conocido también como *Informe Brundtland*, donde se define la necesidad de un nuevo rumbo de desarrollo, que soporte el progreso humano en todo el planeta hasta un futuro lejano. Así se define al Desarrollo sustentable como un desarrollo que alcanza las necesidades del presente sin comprometer la habilidad para las futuras generaciones de alcanzar sus propias necesidades (ONU, 1987).

En 1992, se da la Cumbre de la Tierra en Río de Janeiro, durante la cumbre apenas se logran avances en temas como el cambio climático, protección de la biodiversidad y de los bosques. Sin embargo, como Enrique Leff lo manifiesta “el discurso del desarrollo sustentable fue legitimado, oficializado y difundido ampliamente a raíz de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo, celebrada en Río de Janeiro en 1992.” (Leff, 1999: 24). Aunque realmente el mayor aporte de esta cumbre fue el establecer

la idea del ambiente global como un tema importante de la política internacional, con lo cual se ratificó el tema de la sustentabilidad (Dresner, 2004:38-49).

Así surge el concepto de Desarrollo Sustentable, y como Arturo Escobar lo manifiesta, se lo define bajo “una actitud frente al mundo que exige que este sea considerado como algo externo al observador y pueda ser manipulado” (Escobar, 1993: 98). Esta forma de pensar se ve manifiesta en un contexto en el que el “discurso de la sustentabilidad lleva a propugnar un crecimiento sostenido, sin una justificación rigurosa sobre la capacidad del sistema económico para internalizar las condiciones ecológicas y sociales de este proceso” (Leff, 1999: 28).

De tal manera, que en las aplicaciones que el concepto puede tener variarán según el contexto y el grado de problemas prioritarios que definan los involucrados, lo cual deja al desarrollo sustentable en un espacio en el cual su aplicación depende de cómo quiera manejárselo. Así lo manifiesta Enrique Leff al afirmar que “la noción de sustentabilidad se ha ido divulgando y vulgarizando hasta formar parte del discurso oficial y el lenguaje común... más allá del mimetismo discursivo que ha generado la retórica de la sustentabilidad, no logra un sentido conceptual y praxeológico capaz de unificar las vías de transición hacia la sustentabilidad” (Leff, 1999: 29).

La idea de sustentabilidad presenta una clara ambivalencia, identificada por Dresner (2004) y que Enrique Leff distingue como una polisemia del término *sustainability*, ya que por un lado lo identifica como una internalización de condiciones ecológicas del proceso productivo, y por otro lo relaciona con la perdurabilidad del proceso económico. Sin embargo, según Dresner (2004), la sustentabilidad es un camino que debemos seguir, ya que la alternativa tiene un fin desastroso; lo que demuestra la clara complejidad que este término puede traer, ya que deja la ventana abierta al desarrollismo, mientras abre la puerta a la idea de transformar los imaginarios ambientales actuales.

Imaginarios de la sustentabilidad

Los seres humanos perciben al mundo que los rodea a través de una compleja interacción dada por procesos mentales e intelectuales, condicionados por el contexto cultural y ambiental en el que se desarrollan (Cárdenas, 2002). Teniendo en cuenta que esas impresiones son apreciadas y vividas a través de los sentidos e interpretadas mediante la influencia de la cultura, “dependiendo del contexto espacio-temporal que a cada uno le toca vivir y de su capacidad personal de reaccionar a esos ambientes particulares” (Cárdenas, 2002: 2), los imaginarios que se crean sobre el ambiente parten de esta comprensión del entorno que rodea a las personas y las diversas relaciones que se configuran alrededor del mismo.

Estos imaginarios se ven claramente marcados debido a que en “la concepción mítica de las sociedades primitivas y tradicionales existe una simbiosis entre el hombre y la naturaleza, tanto en el campo de las actividades del hacer, de las técnicas y de la producción, como en el campo simbólico.” (Diegues, 2000: 61). Y a pesar de que la mayoría de los seres humanos se encuentra separado en sus imaginarios de la naturaleza, la influencia de esas concepciones míticas regresan para cambiar las relaciones que se vienen formando.

La manera en que se entiende entonces al ambiente es la manera en la que se percibe las relaciones con el mismo. Así tomando la perspectiva de Castoriadis (citado en Ospina y Murcia, 2008), se puede identificar dos tipos de imaginarios que marcan esta comprensión: los instituidos, fundamentados en una norma y una temporalidad rígida que los hacen permanentes en el tiempo; y los imaginarios instituyentes que permiten la exploración, la imaginación y la creación que identifica él o los modos de ambiente, modos que emergen desde las diferentes significaciones y dan el toque de originalidad a la concepción del ambiente (Ospina y Murcia, 2008). Es por esto que se puede encontrar que “todavía hay mitos, valores y normas, así como interdicciones comunitarias que regulan el acceso a los recursos naturales impidiendo su degradación” (Diegues, 2000, pág. 67).

Por lo tanto, el ambiente es el mundo como existe y toma significado en relación con cada sujeto, fluyendo y desarrollándose con él y alrededor de él. En segundo lugar, el ambiente nunca está completo. Si el ambiente se construye y configura bajo la acción de la

vida, entonces, mientras la vida continué, el ambiente estará continuamente en construcción y permanente cambio (Cárdenas, 2002).

Las relaciones del ambiente y el ser humano se ven marcadas de forma directa a través del Desarrollo como conceptos estructuralmente relacionados, ya que los mismos tienen un factor en común; “la existencia de grupos sociales que plantean requerimientos, transformaciones e intervenciones específicas” en los espacios que ocupan. (Hernández, 2006: 69). El desarrollo es una invención que a la vez tiene el poder de crear y transformar estructuras sociales, a través de imaginarios que, poco a poco, se van insertando en la vida social. “En este punto es posible plantear que los imaginarios sobre desarrollo generan realidades e inciden en la manera cómo vivimos nuestra vida cotidiana” (Hernández, 2006: 70), vida en la cual el ser humano utiliza el ambiente para sus necesidades, muchas de las cuales, debido a la concepción que se tiene del ambiente, lo único que logran es reducirlo y degradarlo.

Es por esto que Enrique Leff afirma:

La crisis ambiental es una crisis de las formas de racionalidad y de los procesos de racionalización instaurados en el planeta que, fundados en las formas de conocimiento de la ciencia moderna, han invadido e intervenido al mundo, desencadenando un proceso de degradación socioambiental que desemboca en la destrucción de las bases de sustentabilidad de la vida (Leff, 2010: 47).

Por esta razón se ve la necesidad de plantear “la construcción de una racionalidad ambiental: de una racionalidad fundada en los potenciales ecológicos y en los sentidos culturales de la vida; en una ética de la otredad y una política de la diferencia” (Leff, 2010: 116). Esta nueva racionalidad debe basarse en la emergencia de una complejidad ambiental, entendida como la intervención del mundo por el conocimiento, o como dice Cárdenas, marcada por una visión “incluyente, abierta al diálogo intercultural y transcultural que asume todo lo humano, ya sea en sus modelos organicistas, vitalistas o espiritualistas.” (Cárdenas, 2002: 5).

Esta visión puede lograrse al no separar la racionalidad de la influencia que siempre ha tenido por parte de los imaginarios, los mismos que han guiado al diseño e implementación de espacios para la protección del ambiente como son las áreas naturales

protegidas, así lo reconoce Diegues al afirmar que “la imagen del parque nacional y otras áreas protegidas como un paraíso en que la naturaleza virgen se expresa en toda su belleza, transformándose en un objeto de reverencia del hombre urbano, resalta la idea de que las mitologías tienen larga vida y pueden renacer a la sombra de la racionalidad” (Diegues, 2000: 163).

En esta perspectiva se encuentran hoy los imaginarios de la sustentabilidad arraigados como verdades sustantivas en los saberes de los pueblos, juntamente con las verdades científicas generadas por la tecnociencia moderna (Leff, 2010:76). Es por ello que se busca salir del contexto de los imaginarios generados por el discurso del desarrollo sostenible, de las teorías de la sustentabilidad, para de alguna manera acercarse y reconocer los imaginarios que se generan en los pueblos y comunidades, las mismas que son capaces de generar respuestas colectivas para comprender y actuar ante la crisis ambiental (Leff, 2010: 76). La exploración de los imaginarios culturales y sociales, de estos pueblos y comunidades no se da sólo por el interés de conocer cómo percibe la gente el riesgo ecológico, sino que parte de la idea de su posible constitución como actores sociales y de sus estrategias de reapropiación del mundo desde sus mundos de vida.

Desarrollo sustentable en el turismo

Ha sido en el turismo, especialmente en el turismo a menor escala, donde el concepto de desarrollo sustentable ha calado con mayor fuerza y se ha convertido en un modelo a seguir; ya que esta actividad ha podido identificar a varias de sus modalidades dentro del contexto general de este concepto y en medida de sus alcances ha definido indicadores que permiten su aplicación y medición (Brenner, 1999: 139). Una de las modalidades que ha utilizado el concepto de turismo sustentable con mayor fuerza ha sido la del turismo de naturaleza, el cual ha crecido con mayor velocidad que el turismo en general (Bovarnick, Alpizar y Schnell, 2010: 190).

Dentro del turismo de naturaleza se ha definido al turismo sustentable como aquel que da un uso óptimo de los recursos ambientales, respetando la autenticidad sociocultural

de las comunidades anfitrionas y asegurando la participación informada, tanto de los beneficios como de los impactos de la actividad turística, a todos los agentes relevantes (OMT, 2004). Este enfoque se ha tomado por parte de gobiernos, empresas turísticas y comunidades alrededor del mundo como el modelo a seguir para el desarrollo las actividades turísticas, no solo en áreas naturales también como un modelo para el desarrollo del turismo en general. Sin embargo, los imaginarios generados por este enfoque en los distintos involucrados también son diversos, de tal manera que es necesario identificar en que se diferencian y como se relacionan estos imaginarios entre sí.

En gran medida esta diversidad de criterios se debe a que “existe una tendencia a usar el concepto con intereses específicos más que por la protección general del medio ambiente” (Zapata, 1997: 81), lo cual dificulta llegar a un punto de equilibrio que permita reconocer al desarrollo sustentable como una alternativa común para las partes. Esta debilidad o ausencia de un consenso en torno al imaginario pone en duda la eficacia de una conceptualización de los objetivos del desarrollo sostenible como guía. A esto se añade que otros elementos mayoritariamente de “índole económico, han logrado cuestionar la eficiencia de las políticas públicas como vertebrador de la acción de la sociedad en la búsqueda de un desarrollo sostenible” (Field, 1997: 33). Es así que estas “dificultades limitan la posibilidad de lograr consensos, siquiera en torno al imaginario del desarrollo, y, por lo tanto, limitan la posibilidad de que un imaginario sólidamente construido pueda guiar el ejercicio de políticas de desarrollo sostenible” (Field, 1997: 33).

Las comunidades difieren en las percepciones sobre el desarrollo sustentable, de las percepciones que puedan tener las empresas turísticas; sin embargo ambas coinciden en la necesidad de ser parte y aplicar el “modelo” de turismo sustentable; dando a entender que existe “un consenso paradigmático, pero no necesariamente expresa una coincidencia en cuanto a concepciones y prácticas” (Cordero y Van Duynen, 2002). Este consenso permite abrir el espacio de debate en el cual se genera la idea de que si es posible llegar a construir un desarrollo sustentable partiendo de un manejo integrado de áreas comunes (Dachary, 1999: 107).

Estas áreas comunes pueden ser identificadas a través de la búsqueda de “la eficiencia empresarial y la bonanza económica más un manejo racional de sus recursos naturales, a partir de la refuncionalización de sus estructuras comunitarias.” Esto significa “el mantenimiento de la estructura, la racionalidad y la filosofía comunitarias, en el no poco hostil universo... contemporáneo” (Toledo, 2000: 60). A esta situación Enrique Leff la identifica como “una confrontación de posiciones entre un proceso de capitalización de la naturaleza en el que se intenta asimilar las condiciones de sustentabilidad a los mecanismos del mercado, y la resistencia social a la expansión del capital y un proceso político de reapropiación social de la naturaleza” (Leff, 1999: 39).

Esta reapropiación de la naturaleza también se aplica a la cultura y surge a través de la generación de nuevos derechos colectivos y de otra racionalidad, del tipo social y ambiental, mediante la cual se busca recuperar y mantener la diversidad biológica y cultural. Esta afirmación del ideario de la naturaleza a la cual se debe regresar, surge a la par de a la declinación en la calidad ambiental general, la cual está íntimamente vinculada con la vida cotidiana en particular, siendo este uno de los grandes riesgos de la sociedad contemporánea (Hiernaux - Nicolas, 2002: 26).

Aquí aparece el turismo como una de las actividades económicas más dinámicas en el mercado mundial contemporáneo “por ser la vanguardia de la economía de los servicios, que viene a reemplazar en la dominancia a la industria, hija dilecta de la era anterior” (Dachary, 1999: 104). De tal manera que las comunidades buscan la reapropiación de sus recursos a través del turismo, en el cual se asignan valores simbólicos y económicos a la naturaleza y a la cultura, como medios de demarcación y comunicadores entre las personas, convirtiéndolo en un espacio de supervivencia dentro del orden establecido (Azevedo, 2008). El uso de los valores simbólicos para desarrollar una alternativa de auto-manejo de los recursos comunes y las actividades turísticas entra como una alternativa de desarrollo económico, y también como alternativa dentro del desarrollo sustentable. (Cordero y Van Duynen, 2002: 43). Sin embargo, esta alternativa no está libre de afectar de forma cualitativa o cuantitativa a los recursos que se utilicen para su desarrollo.

CAPÍTULO II

ANTECEDENTES

Características del Parque Nacional Machalilla

El Parque Nacional Machalilla (PNM) fue establecido, de manera legal, a través del Acuerdo Interministerial 0322 del 26 de julio de 1979, publicado en el Registro Oficial 069 del 20 de noviembre del mismo año (INEFAN/GEF, 1998: 1). Se encuentra ubicado en la costa suroccidental de la provincia de Manabí, con una extensión de 56.184 hectáreas, siendo una de las áreas protegidas más extensas de la costa ecuatoriana, la cual comprende dos zonas diferenciadas: una terrestre (41.754 ha) y una marina (14.430 m.n.) (ECOLAP/MAE, 2007).

Se ubica en las coordenadas geográficas: 0° 1' 18" y 01° 41' 10" de latitud sur, y en los 80° 37' 30" y 81° 51' 12" de longitud oeste (INEFAN/GEF, 1998: 1). Limita al norte con Puerto Cayo del cantón Jipijapa; al sur, con el río Ayampe; al oeste, con el océano Pacífico, a dos millas náuticas de la zona costera continental. Internamente colinda con parte de las estribaciones de la cordillera de Chongón - Colonche. Los cantones de Jipijapa y Puerto López tienen la jurisdicción territorial de las zonas pobladas que se encuentran dentro del parque (MAE, 2007: 17).

El área del Parque comprende además, la isla de La Plata incluyendo dos millas marítimas a su alrededor, la isla Salango y los islotes de Pedernales, Sombrerito, Sucre y Horno de Pan, todos ubicados a lo largo del perfil costanero (MAE, 2007: 17). En la región se encuentran tres áreas protegidas legalmente establecidas: el Parque Nacional Machalilla, la Reserva Ecológica Mache-Chindul y la Reserva de Manglar La Boca. Estas áreas se relacionan mutuamente por sus objetivos comunes de conservación, además pueden generar en el futuro importantes ingresos de divisas a la provincia a través del turismo dirigido a la naturaleza (INEFAN/GEF, 1998: 1).

Aunque el marco legal y las características naturales del PNM lo restringen, los habitantes de esta zona realizan actividades productivas que permiten su subsistencia diaria,

pero difícilmente les deja excedentes para ser comercializados. Entre las actividades productivas se pueden identificar a la agricultura, la ganadería, la pesca artesanal e incluso la recolección de productos naturales como lana de ceibo, cera de abeja e incluso yeso en bruto (MAE, 2007: 19).

El turismo también es considerado como una actividad importante para los pobladores de la zona; por ejemplo en Agua Blanca, un buen número de hombres jóvenes y de mediana edad se han dedicado a la actividad de guía turístico (MAE, 2007: 19). Sin embargo, el PNM solo cumple con actividades básicas de control y cobro de una tasa diferenciada a los turistas, careciendo de políticas claras de manejo, planificación y monitoreo de la actividad turística (MAE, 2007: 33).

Esta situación deja al PNM dentro de una situación bastante complicada, ya que en principio podría generar los fondos necesarios para su manejo, ya que es la segunda área protegida del Ecuador continental en generación de ingresos por autogestión, en este caso provenientes en gran medida de la actividad turística (MAE, 2005: 55). Sin embargo, los fondos recaudados por concepto del turismo son depositados en una cuenta que mantiene el Ministerio del Ambiente en el Banco Nacional de Fomento denominada cuenta de ingresos rotativos, la cual transfiere estos fondos a una cuenta del Banco Central del Ecuador que permite al Ministerio del Ambiente (MAE) tener capacidad de cubrir sus gastos corrientes (MAE, 2005: 55). Esta forma de manejar los ingresos deja a los parques, como el PNM, sin los fondos necesarios para mejorar su situación, pero al mismo tiempo permite al MAE tener los fondos que requieren otras áreas protegidas que no reciben suficientes visitas turísticas.

Descripción del Cantón Puerto López

En el año de 1997 se declaró a Puerto López como el “Primer Cantón Ecológico del Ecuador”, por parte de las autoridades municipales de aquel entonces, con el propósito de mejorar la calidad de vida de la comunidad y a su vez proteger el patrimonio natural y cultural del lugar (Piedra y Mora, 2005: 23). En el 2001 el Gobierno Municipal entra a

formar parte de la primera fase de municipios descentralizados en gestión turística, luego de haberse firmado el convenio de transferencia de competencias entre el Estado Ecuatoriano y la Municipalidad, lo cual influyó en el involucramiento de distintos actores de la zona como participantes de la creación de planes, políticas y proyectos turísticos (MINTUR, 2001).

El Gobierno Municipal del Cantón Puerto López, a través de su Dirección de Turismo, ha sido el organismo encargado de establecer la legislación vigente para el sector turístico, llegando a instituir varias ordenanzas municipales, en lo ambiental y lo turístico que permiten la ejecución de acciones para el control de estas actividades. Las ordenanzas establecidas permitieron la conformación del departamento de Higiene y Salubridad, que dispone de un autoridad para normar las actividades y tareas de recolección, barrido y transporte de los desechos sólidos, a ser recolectados en todo el cantón y trasladados a los sitios de disposición final con que cuenta la población (Piedra y Mora, 2005). Vale resaltar que Puerto López es el único cantón costero que cuenta con una Ordenanza que reglamenta la Ocupación, Higiene, y Salubridad de las playas del cantón, expedida en marzo de 1999. Esta ordenanza se constituye en una herramienta práctica para el manejo de la zona costera con fines turísticos y ambientales, y puede servir de base para la expedición de nuevas ordenanzas similares en otros cantones costeros (Piedra y Mora, 2005).

La Prefectura de Manabí llevó a cabo el Plan Estratégico Provincial de Turismo Sostenible de Manabí (2008-2012), en el cual se destaca la idea de reforzar los principales destinos turísticos de la provincia, resaltando al cantón Puerto López como uno de los más importantes. Entre las estrategias más importantes está la idea de reforzar y mejorar las capacidades locales de gestión turística, además de alcanzar y mantener un modelo de turismo sostenible en toda la provincia; para ello buscarán trabajar en forma directa con los municipios y el sector privado involucrado en el turismo. (Consejo Provincial de Manabí, 2008).

En Plan Estratégido Provincial de Turismo Sostenible se destacó a los operadores y prestadores de servicios turísticos privados como una de las mayores fuerzas de influencia en la zona, quienes amparándose en la modalidad del turismo sostenible venden los tours a

la Isla de la Plata, avistamiento de ballenas y recorridos por comunidades cercanas como los principales productos turísticos. Las actividades, infraestructura y productos turísticos que se ofertan, entran dentro de una gran variedad de modalidades del turismo, muchas de ellas muy alejadas de las prácticas del turismo sostenible, lo que provoca cierta contradicción entre lo que se oferta y lo que se vende. Las principales modalidades de turismo son el turismo de sol y playa, el turismo de naturaleza o sustentable, el turismo comunitario, el turismo de aventura y el turismo cultural (OMT, 2004). Cada una de estas modalidades se caracterizan por factores como: el número de turistas, la motivación del viaje, las actividades que se realizan y los lugares que se visitan.

Turismo en el Cantón Puerto López

En el Ecuador una de las áreas protegidas en las cuales el turismo ha tenido un considerable impacto en el desarrollo local es el Parque Nacional Machalilla (PNM). Con un promedio de 63000 visitantes al año, en los últimos 7 años, es actualmente la tercera área protegida del Ecuador continental en número de visitantes, lo cual la convierte en un destino reconocido e importante para el turismo de naturaleza. El promedio de visita al PNM se ha incrementado en los últimos 7 años (Tabla 2), lo cual demuestra el interés que despierta en los turistas, sobre todo teniendo que la tasa de crecimiento de visitas al PNM se encuentra en un promedio del 20% anual (MINTUR, 2013). Además de que alrededor del 30% de visitantes son extranjeros, lo cual prueba el interés de este parque para el turismo internacional.

Tabla 2: Ingreso de visitantes al PNM

Ingreso anual de visitantes 2006-2012				
Año	Visitantes nacionales	Visitantes extranjeros	Total	Tasa de crecimiento
2006	23982	10847	34829	
2007	24126	9192	33318	-4,5%
2008	25847	12207	38054	12,4%
2009	31953	15343	47296	19,5%

2010	34121	15333	49454	4,4%
2011	56996	26840	83836	41,0%
2012	113638	44435	158073	47,0%
Totales	310663	134197	444860	
Promedio %	69,8%	30,2%	100,0%	20,0%

Fuente: Ministerio del Ambiente, Dirección Nacional de Biodiversidad. 2013

Además, el PNM tiene varias comunidades aledañas, que con el pasar de los años se han venido involucrando en la actividad turística, en distintos niveles y de distintas maneras. Así, por ejemplo, la comunidad de Agua Blanca ha llegado a crear desde un museo, varios senderos, un restaurante y cabañas para alojar turistas. La comunidad de Salango cuenta con su propio museo de sitio y algunas familias se han organizado para recibir turistas extranjeros en sus propias casas y cuentan con un centro de rescate animal (ECOLAP-MAE, 2007, p: 73).

La actividad turística en el cantón Puerto López surge a finales de la década de 1970, cuando los pescadores locales llevaban a los visitantes interesados, a conocer la Isla de la Plata. En función de esta práctica, varios pescadores pasaron a remodelar sus embarcaciones para llevar a los turistas que llegaban con mayor frecuencia (Piedra y Mora, 2005: 22). En 1979 se crea el Parque Nacional Machalilla, lo cual modificó la actividad turística y la vida de los habitantes de esta zona. Con la creación del Parque la actividad turística se comenzó a desarrollar como una actividad económica más formal, la cual fue incluyendo dentro del circuito turístico nacional; a través de la promoción de operadoras turísticas nacionales y la creación de infraestructura turística hotelera y de restauración (Piedra y Mora, 2005: 22).

El flujo total de la serie histórica de visitantes, nacionales y extranjeros al Parque Nacional Machalilla, ha crecido de 517 visitantes registrados en 1980 a 28.092 visitantes en el 2005, con dos grandes periodos: De 1980 a 2000, con crecimiento a una tasa del 22,69%; Del 2005 al 2009 ha existido un crecimiento del 63,36%, llegando a contabilizarse en este año un total de 47296 visitantes, de los cuales el 32,44% fueron extranjeros y los restantes fueron turistas nacionales (Ministerio del Ambiente, 2007).

La Cámara Cantonal de Turismo de Puerto López y la Municipalidad del cantón son actualmente las organizaciones sociales de mayor influencia en las decisiones referentes a esta actividad, además de ser las organizaciones que prácticamente definen las modalidades de turismo que se realizan en el cantón (Ministerio de Turismo del Ecuador, 2008). Sin embargo, la manera en que se ha llevado a cabo o se ha ejecutado el turismo por parte de los empresarios, el gobierno local y las comunidades, deja poco claro si el modelo utilizado es realmente una aplicación de desarrollo sustentable, o es una aplicación de los imaginarios de sustentabilidad de los involucrados.

Con la declaración de Puerto López en 1997 como el “Primer Cantón Ecológico del Ecuador”, por parte de las autoridades municipales de aquel entonces, esta población se consolidó como el centro de operaciones del Parque, ya que aquí se ubicaron tanto las oficinas administrativas como el Centro de Interpretación Ambiental (Piedra y Mora, 2005: 23). Con esto también se centralizaron las actividades turísticas dentro de un área de ocupación humana y se limitó la ocupación de los espacios naturales exclusivamente para su visita, evitando así la tendencia a la instalación y construcción de infraestructura.

En el marco de las actividades turísticas, el cantón dispone de la ordenanza que regula la tasa para la licencia anual de funcionamiento de los establecimientos turísticos, así como la ordenanza que crea y establece la estructura y funciones de la Dirección Municipal de Turismo del Cantón Puerto López (Piedra y Mora, 2005: 23). De acuerdo a los datos del Municipio existen 21 operadores turísticos acreditados para la comercialización de paquetes turísticos dentro del área del PNM y la Isla de la Plata, pero también existen operadores informales que trabajan en esta zona, lo cual ha llevado incluso a la intermediación de las autoridades municipales para su control (I. Municipio de Puerto López, 2010).

A través del proceso de descentralización turística que se efectuó por el Ministerio de Turismo durante al año 2001, se confirieron entre otras competencias las del control y vigilancia de la actividad turística, dictar las sanciones, en coordinación con el Ministerio de Turismo, crear mecanismos que garanticen la seguridad de los turistas (Piedra y Mora, 2005:56). En base a estas competencias el Municipio, a través de la Dirección de Turismo, creó las ordenanzas que regulan la prestación de servicios turísticos, la ordenanza de

zonificación de las playas del cantón y la ordenanza para la creación de la Policía de Ecoturismo. Todas estas normativas han contado con la participación de la sociedad civil que a través de la cámara de Turismo, clubes ecológicos y representantes del gobierno municipal, quienes colaboraron de manera extensiva con la Planificación Estratégica del Turismo en el cantón, de donde partieron las ideas para la generación de estas ordenanzas (Piedra y Mora, 2005: 57).

CAPÍTULO III

MARCO NORMATIVO DEL TURISMO SUSTENTABLE EN PUERTO LÓPEZ

Enfoques jurídicos y políticos de la sustentabilidad

Planificación territorial y zonificación

El Plan de Manejo del Parque Nacional Machalilla (1998) delimitó su territorio en función de unidades territoriales para el manejo, asignación de usos e implementación de programas y proyectos del parque, con esto buscaba establecer una mejor manera de manejar el territorio. Esta planificación territorial del PNM influye directamente en las actividades turísticas y a la población que habita en las zonas urbanas, debido a que regula el uso del Área Natural y por lo tanto influye en las actividades humanas que existen en el Cantón Puerto López. La distribución territorial tomó dos grandes subsistemas para la distribución: el terrestre y el marino; dentro de cada subsistema se pueden encontrar zonas que permiten administrar el área en base al cumplimiento de funciones ecológicas al interior de dicho subsistema. (INEFAN-GEF, 1998, pág. 133). Es así que se pueden identificar las siguientes zonas:

Subsistema Terrestre

a. Zona para la protección de la biodiversidad

Esta zona busca mantener la biodiversidad terrestre del parque, por lo que exclusivamente se puede realizar actividades dedicadas a la conservación, permitiéndose investigaciones que permitan monitorear el cambio de estado de los diversos componentes bióticos (INEFAN-GEF, 1998, pág. 131).

b. Zona de recuperación y regeneración

Esta zona cubre espacios donde, históricamente, existió explotación selectiva de los recursos naturales bióticos, pero aún existe posibilidades de regeneración y recuperación natural. Sus usos son de regeneración natural y reforestación para recuperar la cubierta vegetal (INEFAN-GEF, 1998, pág. 132).

c. Zona de reversión

Se trata de los sitios de posesiones y adjudicaciones legales e ilegales susceptibles de revertir al Estado a través de compra, indemnización y aplicación legal. Generalmente presentan un estado de alteración bastante significativo en las cuales se puede encontrar actividades productivas no compatibles con la conservación (INEFAN-GEF, 1998, pág. 132).

d. Zona de uso comunitario

Son aquellos espacios con asentamientos humanos tradicionales, conformado por comunas poblaciones con más de 7 familias como núcleo, en los cuales se permiten actividades sustentables compatibles con proyectos identificados en el Plan de Manejo (INEFAN-GEF, 1998, págs. 132-133).

e. Zona cultural

Estas zonas buscan mantener el patrimonio histórico tangible de culturas que habitaron el PNM, esto incluye elementos visibles o incluso que se encuentren en el subsuelo; permitiéndose únicamente actividades de conservación, protección, investigación, rescate y restauración (INEFAN-GEF, 1998, pág. 133).

f. Zona de uso público

Estos espacios contienen atractivos naturales o culturales que motivan la visita de turistas, aunque se encuentran alterados por su uso turístico, se permiten actividades de interpretación, recreación, turismo de salud y naturaleza, control de información y seguridad del visitante. Se permite en estas zonas la construcción de infraestructura turística básica, tales como miradores, escalinatas, senderos, controles, rótulos informativos, parqueaderos, basureros, etc. (INEFAN-GEF, 1998, pág. 133).

g. Zona de apoyo a la administración

Estos son puntos específicos y de ubicación estratégica para apoyar la administración del PNM, en los cuales se puede encontrar infraestructura básica y se permite solo actividades administrativas del PNM (INEFAN-GEF, 1998, págs. 133-134).

Subsistema marino

a. Zona de manejo y recuperación de ecosistemas marinos

Esta zona es de mucha importancia, a pesar de estar alterada o semialterada por la extracción selectiva de especies de valor comercial u otras actividades, la zona debe ser recuperada para restablecer un equilibrio de los ecosistemas y la conservación de sus especies, especialmente aquellas que se encuentren en peligro o son vulnerables. Se prohíbe la pesca submarina o extracción por otros sistemas; solo se permiten actividades de manejo, recuperación de especies, investigación y en determinadas circunstancias podría ser utilizada para pesca artesanal se exceptúan de este uso al Bajo de Cantagallo, arrecifes rocosos del Norte del PNM (ubicados desde el Punta Salaite hasta Punta Pedernales), alrededores de El Islote y arrecifes de la Isla Salango, ecosistemas altamente alterados que requieren de recuperación (INEFAN-GEF, 1998, págs. 31-35).

b. Zona de conservación y pesca artesanal

Esta zona permite la pesca artesanal y la conservación de ecosistemas, hábitats y especies de mamíferos marinos. Sin embargo, se ha subdividido en dos subzonas:

i. Subzona de conservación de ecosistemas y mamíferos marinos

Se enfoca en la protección de ballenas jorobadas y delfines, tomando en cuenta la distribución de estas especies para su reproducción, crianza y socialización. Aquí se permiten actividades de investigación, protección y turismo de observación de ballenas, prohibiéndose la pesca artesanal y pesca industrial, con arte de captura nocivo e inapropiado para estos mamíferos (INEFAN-GEF, 1998, págs. 135-136).

ii. Subzona para pesca artesanal:

Se incluye a sitios tradicionales de pesca de superficie, en los que se practique arte de pesca adecuado (pesca blanca y pelágica que no produzca impacto en las poblaciones de especies marinas). Se permite actividades recreativas como velerismo o pesca deportiva, pero se prohíbe la pesca industrial y las artes de captura deberán ser reguladas (INEFAN-GEF, 1998, págs. 135-136).

c. Zona de amortiguamiento

Son territorios aledaños al PNM, en los cuales el uso de la tierra está parcialmente restringido debido a la necesidad de aliviar presión en los recursos del área. A pesar de no poseer jurisdicción administrativa, la aplicación de usos y actividades productivas deben ir de acuerdo a los objetivos de conservación del parque (INEFAN-GEF, 1998, pág. 136).

Esta zonificación marca no solo la ubicación de los espacios donde se desarrolla la actividad turística dentro del PNM, también permite conocer las políticas con respecto al uso que se hace del espacio dentro del parque y por ende dentro del turismo en el Cantón Puerto López. En el marco de esta investigación las zonas de mayor interés serían, dentro del Subsistema Terrestre: la Zona de uso comunitario, la Zona cultural y la Zona de uso público. En el Subsistema Marino, se debería tener en cuenta la Zona de conservación y pesca artesanal. Es en estas zonas donde se realiza la actividad turística y dónde se observa cómo se desarrolla esta actividad. Además estas zonas delimitan la actividad turística dentro de espacios geográficos específicos del cantón, lo que influye también en la forma en que los involucrados hacen uso de esos espacios y permite entender su conceptualización de lo sustentable en función del uso que hacen de estos espacios.

Evaluación del Impacto Ambiental

Los estudios de evaluación del impacto ambiental de la actividad turística son poco comunes en la zona costera del Ecuador, sin embargo, se han podido encontrar algunos estudios que identifican varias de las problemáticas ambientales que afectan la situación ambiental en el Cantón Puerto López, en estos diversos estudios se destacan varios puntos en común, precisamente por la importancia que representan para la comunidad y su forma de vida. A continuación se hará una descripción de estos impactos y su relación con la actividad turística.

a. Desechos sólidos

El 93,90% de la población tiene acceso a medios de eliminación de basura, como servicio público (Ministerio Coordinador de Desarrollo Social, 2013). Sin embargo, también se identifica que la disposición de estos desechos es deficiente y causa problemas en el medio

natural. Las políticas actuales son poco claras y los lineamientos deben definirse más, ya que el manejo de la basura, desde su recolección y procesamiento, están produciendo un impacto de magnitud e importancia moderada y de carácter estacional (Programa de Manejo de Recursos Costeros, 2006, pág. 85). Esto último debido a que en la temporada playera aumenta el número de turistas, por ende también las cantidades de desechos sólidos, así como la frecuencia con la que se ensucia la zona urbana.

b. Uso del agua

El 16,32% de la población tiene acceso a agua entubada por red pública dentro de la vivienda y tan solo el 0,525 de la población tiene acceso a la red de alcantarillado (Ministerio Coordinador de Desarrollo Social, 2013). De tal forma que las aguas servidas suelen evacuarse a través de pozo ciego, pozo séptico o a cielo abierto, lo cual afecta la calidad del agua superficial y subterránea de la zona. Aunque actualmente, año 2013, la municipalidad se encuentra trabajando en el alcantarillado y red de agua potable de la zona urbana del Cantón, esto no garantiza una pronta mejora en el manejo y uso del agua, lo cual repercutiría en la imagen y el paisaje del cantón.

c. Flora

La vegetación de esta zona está representada por las especies vegetales del bosque semi húmedo, en el cual se pueden encontrar especies vegetales tales como la Tagua, Matapalo, Caña Guadua, Guayacán, Fernán Sánchez, Algarrobo, entre otros (Ecobiotec, 2010, pág. 8).

En la zona costera que va hacia el área de manglar se puede encontrar la presencia de 30 especies vegetales, de las cuales se pueden destacar por predominancia el Majado (*Hibiscus tiliaceus* L) y el Mangle Jelí (*Conocarpus erectus* L), también se encuentran especies arbóreas tales como el Palo prieto (*Erythrina velutina*), Algarrobo (*Prosopis juliflora*) y especies arbustivas como el negrito (*Cordia polyantha*) y Muyuyo (*Cordia lutea*) (Ecobiotec, 2010, pág. 8).

Las especies que se encontraban en la zona urbana han sido afectadas o desplazadas, debido a la influencia humana y al uso que se le da al suelo, algo similar ocurre en las áreas donde se encuentran ubicadas hosterías. Según el libro de Cañadas (1983) hace más 20 años la vegetación que más destacaba era la de monte espinoso tropical, hoy en día se

encuentran verdes y florecidos jardines debido a la siembra e introducción de especies de plantas como: palma Fénix (*Fenix robellinii*), palma Azul (*Bismarkia novilis*), palma Real (*Levasteria rotundifolia*), palma Blanca (*Levistonina chinensis*), palma de coco (*Coccus nucifera*), árboles de casuarina, acacias y plantas ornamentales como, platanillos, peregrina, crotos y veraneras (Ecobiotec, 2010, pág. 8).

d. Fauna

En el área del Parque Nacional Machalilla se han registrado alrededor de 81 especies de mamíferos, 270 especies de aves y 143 especies de peces, estos registros toman en cuenta las áreas marinas y terrestres del parque (Rivera & Rivadeneira, 2007). A continuación se realiza un breve resumen de las especies más representativas de esta zona:

a. Mamíferos:

Se encuentran 69 especies de mamíferos terrestres, los cuales se concentran en las zonas poco intervenidas, destacándose especies como: mono machín colorado (*Cebus albifrons aequatorialis*), venado encerado (*Mazama americana*), puercos sahinos (*Pecari tajacu*), tigrillos (*Leopardus pardalis*), armadillos (*Dasybus novemcinctus*), cusumbo (*Potos flavus*), cuchucho (*Nasua narica*), oso lavador (*Procyon cancrivorus*), ardilla colorada (*Sciurus granatensis*), oso hormiguero (*Tamandua mexicana*), conejo (*Sylvialagus brasiliensis*), guanta (*Cuniculos paca*), guatusas (*Dasyprocta punctata*). (Rivera & Rivadeneira, 2007, págs. 68-69). El orden Chiroptera, murciélagos, es el más diverso y cuantioso de la zona, registrándose 21 especies, de los cuales los más comunes son: *Aribeus fraterculus*, *A. hartii*, *carollia brevicauda*, *Platyrrhinus helleri* Y *Myotis sp* (Anexo 3).

Los mamíferos marinos registran un total de 12 especies, principalmente cetáceos y en raras ocasiones se han registrado pinnípedos solitarios. Entre los cetáceos se destacan: ballena jorobada (*Megaptera novaeangliae*), delfín común (*Delphinus delphis*), ballena piloto (*Globicephala macrorhynchus*), delfín manchado (*Stenella attenuata*) (Rivera & Rivadeneira, 2007, págs. 68-69). En los meses de junio a septiembre, las ballenas se convierten en uno de los principales atractivos para visitar esta zona, debido a que el avistamiento de ballenas es una de las actividades más promocionadas por el Parque y los representantes del turismo a nivel nacional e internacional.

b. Aves

El PNM es considerado como una de las Áreas importantes para Aves (IBA por sus siglas en inglés), dentro del Ecuador Continental, ya que se han registrado 270 especies de aves, de los cuales se destaca el orden Passeriforme con la familia Tyrannidae. En la zona de estudio se destacan: el caracara crestado (*Polyborus plancus*), tucupilla (*Columbina cruziana*), viviña (*Forpus coelestis*), pedrote (*Momotus momota*). En las aves marino costeras las especies más comunes son: pelícano (*Pelecanus occidentalis*), piquero de patas azules (*Sula nebouxii*), fragata mayor (*Fregata manificens*), gallinazo de cabeza negra (*Coragyps atratus*), gallinazo de cabeza roja (*Cathartes aura*), águila pescadora (*Pandion haliaetus*) (Rivera & Rivadeneira, 2007, pág. 69). Existe un elevado número de especies globalmente amenazadas y casi amenazadas, así como varias especies amenazadas sólo en el Ecuador, sin embargo, estas especies también representan un importante atractivo para los turistas, especialmente para aquellos aficionados al avistamiento de aves. El PNM fue identificado como un importante IBA, debido en gran parte a las especies que allí habitan, en el Anexo 4 se presenta una tabla con las principales especies que destacan dentro de este grupo.

c. Anfibios y Reptiles

La diversidad de anfibios y reptiles en el PNM es baja y esto se relaciona con el hecho de que la mayor parte del área está ubicada en una zona seca, con un clima semidesértico que no favorece el desarrollo de estos grupos (INEFAN-GEF, 1998, pág. 33). En función de los registros realizados se ha podido determinar que existen 15 especies de anfibios habitando en la zona, destacándose los siguientes registros: *Scinax quinquefasciatus*, *Trachycephalus jordani* (Hylidae) y *Leptodactylus labrosus* (Leptodactylidae), *Engystomops pustulatus*, *E. montubio* (Leptodactylidae), *Epipedobates machalilla* (Dendrobatidae), *Pristimantis subsigillatus* (Craugastoridae) (Ron, Guayasamin, Yanez-Muñoz, & Merino, 2013).

Entre los reptiles se encuentran registradas 22 especies, entre las que se destacan las lagartijas (*Alopoglossus festae*, *Anadia rhombifera*), *Ameiva septemlineata* (Teiidae), las serpientes equis (*Bothrops asper*) y *Leptodeira septentrionales*, entre otras (Anexo 5).

d. Peces

La ictiofauna del PNM se puede dividir en: peces de arrecife, pelágicos y demersales. Se han registrado 143 especies de peces de arrecife, el 94% corresponde a peces óseos (clase Osteichthyes) y el restante a peces cartilagosos (clase Chondrichthyes). (Rivera & Rivadeneira, 2007, pág. 70). Los primeros están representados por camotillos, bacalaos, serranos (Serranidae) y damiselas (Pomacentridae). Los peces cartilagosos reportados son representados por seis familias: *Ginglymostomatidae* (tiburones bañay), *Dasyatidae* (rayas de aguijón), *Rhinobatidae* (rayas guitarra), *Urolophidae* (rayas), *Mobulidae* (manta rayas) y *Rajidae* (rayas) (Lasso, 2005, págs. 7-8).

En el grupo de los peces pelágicos y demersales se reportan 19 familias. Entre las especies más representativas se pueden mencionar: dorado (*Coryphaena hippurus*), picudo banderón (*Istiophorus albicans*), picudo negro (*Makaira indica*), tiburón martillo (*Sphyrna zygaena*), chaparras (*Ophisthopterus* sp.) y botellitas (*Auxis thazard*) (Rivera & Rivadeneira, 2007, pág. 70).

La Fauna del PNM se constituye en uno de los principales atractivos turísticos de la zona, desde el avistamiento de ballenas, la observación de aves, la pesca deportiva, la fotografía de naturaleza hasta las actividades recreativas como excursionismo y camping, se ven motivadas por la diversidad faunística de esta área protegida. Sin embargo, la práctica de estas actividades afecta directa o indirectamente a una gran variedad de especies, debido en gran parte, a la escasa conciencia ambiental por parte de turistas, operadores y pobladores, quienes a pesar de verse beneficiados por la presencia de estas especies, poco hacen para ayudar a conservarlas (Perrone, Cajiao, & Burgos, 2009, pág. 80). Se ha podido identificar que la causa de los impactos de la actividad turística sobre la fauna se debe a las actividades de buceo, que se realiza durante todo el año, específicamente en las zonas de la Isla de la Plata, Salango y los Frailes; la observación de ballenas que se concentra en el período de junio a septiembre y la eliminación de desechos por actividades humanas. Estos impactos se los identificó en función de la presencia de basura y señales de degradación en poblaciones naturales típicas de estas zonas. En gran medida la ausencia de normas para las actividades como el buceo, pesca vivencial y recorridos recreativos afecta el monitoreo y la

implementación de criterios para controlar y mitigar los efectos causados por estas actividades en la fauna de la zona (Lasso, 2005, pág. 12).

Normas turísticas y ambientales

El Ecuador cuenta con una amplia normativa referente a los temas ambientales y recursos naturales, la cual se encuentra expresada desde la constitución, hasta una serie de reglamentos y políticas estatales encaminadas a regular el uso, manejo, explotación, conservación y protección de los distintos recursos. Por otro lado, el tema turístico también se encuentra normado por una legislación relativa al fomento del desarrollo turístico. Esta amplia normativa tiene como una de sus principales dificultades la superposición de normas, jurisdicciones o incluso van creando vacíos legales que afectan el normal desempeño de las actividades turísticas o cotidianas de las distintas involucradas en la actividad turística o ambiental (Perrone, Cajiao, & Burgos, 2009, pág. 38). A pesar de ello, esta normativa es fundamental para regular la actividad turística y al mismo tiempo permite definir los límites de la actividad dentro de espacios naturales protegidos. A continuación se realizará un resumen de los puntos más relevantes que se pueden encontrar en estas normativas, teniendo en cuenta que se tomarán solo algunas de las normas, por creerlas como las más relevantes

Constitución Política de la República del Ecuador

La norma máxima del país es la Constitución Política de la República del Ecuador, la misma que está vigente desde octubre del 2008, en ella se encuentran las normas jerárquicamente superiores que contienen los principios, derechos y libertades de la sociedad. Entre otros temas se encuentran definidos aspectos como la protección del ambiente, reconocimiento de los derechos de los diversos pueblos y nacionalidades del país, descentralización de competencias hacia los gobiernos seccionales, entre otras (Ecobiotec, 2010, pág. 10).

En el tema ambiental se debe rescatar al Art. 3 que enuncia el deber del Estado Ecuatoriano por defender y proteger el patrimonio natural y cultural del país, ya que como

se menciona en el Art. 23 es “derecho de los ecuatorianos el vivir en un ambiente sano, equilibrado y libre de contaminación”, por lo cual es necesario la protección de sus recursos. Para ello la constitución en su Art. 86, numeral 3, establece la creación de un Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas, calificándolo como de interés público, con las respectivas consideraciones jurídicas del caso, las cuales se ven validadas en los artículos 247 y 248, los cuales ratifican la inalienabilidad y el derecho del Estado sobre los recursos naturales no renovables, tanto bióticos como abióticos que se encuentran en el Ecuador (Constitución del Ecuador, 2008).

El Art. 264, en sus literales 1 y 2, manifiesta que los gobiernos seccionales tienen la competencia de planificar el desarrollo cantonal en función de la planificación nacional, para regular el uso y ocupación del suelo, por lo cual ejercerá “el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón”. Además, en el literal 8, menciona que serán los encargados de “preservar, mantener y difundir el patrimonio, arquitectónico, cultural y natural”, creando incluso espacios públicos para estos fines. Cabe destacar que el control, uso y conservación de las playas también entra dentro de sus competencias, lo cual se manifiesta en los literales 10, 11 y 12. Con estas competencias “los gobiernos seccionales tienen la autoridad y potestad de apoyar en la conservación del medio ambiente y regular el uso del patrimonio natural” (Constitución del Ecuador, 2008).

La constitución contempla a la sustentabilidad como uno de los ejes para el desarrollo del país, en el Art. 3, literal 5, se enuncia el deber del Estado de planificar el desarrollo del país en función del desarrollo sustentable, lo cual implica que el ambiente y sus recursos deben ser considerados de forma distinta a meras fuentes de materia prima. En el Art. 83, literal 6, se establece como deber de los ecuatorianos el de “respetar los derechos de la naturaleza” y la utilización de “los recursos naturales de modo racional, sustentable y sostenible” (Constitución del Ecuador, 2008), lo cual implica una concepción de la naturaleza como sujeto de derecho, otorgándole así el derecho de ser defendida de los mismos seres humanos. Esta concepción marca un cambio radical de los paradigmas con respecto a la visión y concepción de la naturaleza para los seres humanos, ya que según la

Constitución el ser humano deberá existir en armonía, con el nuevo sujeto de derecho, en esta caso la naturaleza.

Ley de Turismo

La Ley de Turismo fue publicada el 27 de diciembre del 2002, en el Suplemento del Registro Oficial 733. Esta ley define el marco jurídico de los actores en el desarrollo del turismo, es decir el sector privado, los gobiernos seccionales y las comunidades; estableciendo roles a cada uno de ellos, tales como promotores, planificadores y reguladores del sector turístico, marcando también las atribuciones del Estado, así como los derechos y deberes de los prestadores y usuarios de los servicios turísticos (Ecobiotec, 2010, pág. 12). En el Art. 3 de dicha ley se instituye que “la iniciativa privada es el pilar fundamental del sector, al invertir, promover y generar empleo para la actividad turística en el país”; los gobiernos seccionales son los encargados de impulsar y apoyar el desarrollo de la actividad “mediante el desarrollo y mejoramiento de infraestructura básica, servicios públicos, conservación de los recursos naturales y culturales”; además deberán fomentar la participación comunitaria, tanto en la prestación de servicios turísticos como en la generación de iniciativas en esta rama (Ley Especial de Desarrollo Turístico, 2002).

La Ley establece como órgano rector al Ministerio de Turismo, en el Art. 15 de su texto, en el cual también define que será el encargado de:

- 1) Preparar normas técnicas y de calidad por actividad y para todo el país
- 2) Planificar el turismo en el Ecuador
- 3) Inventariar las áreas o sitios de interés para el turismo (Ley Especial de Desarrollo Turístico, 2002)

Sin embargo, el Ministerio de Turismo transfirió la facultad de conceder a los establecimientos turísticos la Licencia única Anual de Funcionamiento, así como a los prestadores de servicios turísticos, los mismos que también deberán inscribirse en dicha Secretaria de Estado. De esta manera se ratifica las políticas de descentralización de poderes hacia los gobiernos seccionales y sus respectivas autoridades y departamentos de turismo, por la cual se ha podido dinamizar los procesos de desarrollo de actividades

turísticas, en este caso es uno de los factores que influyen en el desarrollo del turismo en Puerto López.

Por otro lado, en el Art. 20, se establece que el Ministerio de Turismo y el Ministerio del Ambiente, deberán “coordinar, regular y limitar el ejercicio de las actividades turísticas dentro del Sistema Nacional de Áreas Protegidas” (Programa de Manejo de Recursos Costeros, 2006). Esto sin embargo es foco de algunos problemas en lo referente a jurisdicción y ha creado algunos vacíos legales, de los cuales la actividad turística, generada por el sector privado, se ha aprovechado mediante la creación de actividades turísticas que pueden desarrollarse en las áreas naturales, pero que no son reguladas o controladas. En el caso de Puerto López, actividades como el buceo, de superficie y profundidad, así como deportes acuáticos están comenzando a aparecer, pero sin la debida regulación.

Ley de Gestión Ambiental

La ley de Gestión Ambiental fue publicada en el Registro Oficial, suplemento 418, del 10 de septiembre de 2004. Esta ley establece el marco de gestión pública ambiental y las potestades del Estado en lo referente a la conservación de la biodiversidad, estableciendo principios, instrumentos de gestión y mecanismos de coordinación para cumplir con este objetivo. Sin embargo, esta misma ley establece, en el Art. 6, “un régimen de excepción para uso de recursos naturales no renovables de forma racional, en función de los intereses nacionales, dentro de las áreas naturales protegidas”, para lo cual es necesario estudios de factibilidad económica y de evaluación de impactos ambientales (Ministerio del Ambiente del Ecuador, 2007). Con lo cual da paso a que se permita la explotación de áreas naturales protegidas, en función de los intereses del Estado y para la generación de recursos económicos que se encuentren dentro de las áreas estratégicas de desarrollo, así el turismo podría entrar dentro de este contexto.

La Ley de Gestión Ambiental se orienta en función de los principios universales de Desarrollo Sustentable, que se encuentran enunciados en la Declaración de Río de Janeiro de 1992, sobre Medio Ambiente y Desarrollo (Programa de Manejo de Recursos Costeros,

2006, pág. 26). Por lo cual se establece que la Ley de Gestión Ambiental está influida claramente por la idea del uso de los recursos naturales, como fuente de un desarrollo, en principio controlado, pero enfocado en la generación de ingresos económicos.

Texto Unificado de Legislación Ambiental Secundaria

El Texto Unificado de Legislación Ambiental Secundaria (TULAS), es el documento que contiene las Políticas Básicas Ambientales, el Reglamento a la Ley de Gestión Ambiental para la prevención y control de la contaminación ambiental, Normas técnicas ambientales para la Prevención y Control de la Contaminación Ambiental (Ecobiotec, 2010, pág. 13). De tal manera que el texto da las pautas para el manejo de los recursos naturales, los criterios de calidad, límites y usos de los mismos, además de normar el manejo y disposición de desechos sólidos no peligrosos, lo cual por los procesos de descentralización, serán responsabilidad de las municipalidades (Ecobiotec, 2010, pág. 13). Debido a esta normativa se establece que el Municipio puede contar con las herramientas que permitan controlar y manejar el aprovechamiento de estos recursos en base a un marco legal que le permita afrontar los problemas ambientales de forma técnica y controlada.

Ordenanzas Municipales

En gran medida, debido al proceso de descentralización de competencias, que desde julio del 2001 firmó el Municipio de Puerto López con el Ministerio de Turismo, el Municipio se ha hecho cargo de gran parte de las competencias turísticas respectivas, y parte de las Competencias de control ambiental, por lo cual ha expedido algunas ordenanzas específicas a estos temas:

- *Ordenanza para la gestión y Manejo Integrado de la zona Costera del Cantón Puerto López:* Establece como “unidad geográfica de ancho variable a la zona costera del cantón, la cual comprende una franja de 15 km desde la baja marea hacia el territorio interior”. Dentro de esta área se garantiza que el turismo se desarrolle basado en estudios de capacidad de carga, “se proteja, conserve y restaure los recursos naturales, mediante el control y la regularización de su uso mediante un plan de ordenamiento territorial” (Ecobiotec, 2010, pág. 14).

- *Ordenanza para el cobro de la tasa para otorgamiento de la licencia única anual de funcionamiento.* La misma que define el costo de la patente anual de funcionamiento en base al tipo de negocio, aquí se inserta la licencia anual de funcionamiento de negocios turísticos (Ecobiotec, 2010, pág. 14).
- *Ordenanza que regula la prestación de servicios turísticos en el cantón.* Regula la actividad turística del cantón, “en base a obligaciones, prohibiciones y sanciones” (Ecobiotec, 2010, pág. 14). Tales como la prohibición de la venta de servicios turísticos de manera informal, en calles, playas, plazas y sitios no autorizados, además de la colocación de vallas publicitarias en lugares no autorizados (Ecobiotec, 2010, pág. 14).
- *Ordenanza que regula la gestión de los desechos sólidos en el cantón Puerto López:* esta ordenanza menciona también como contravención el que animales domésticos ensucien las vías públicas, así como el arrojar desechos en espacios públicos (Ecobiotec, 2010, pág. 15).
- *Ordenanza que regula los mercados de Puerto López y Machalilla y animales en las vías pública:* Establece que perros y gatos que se encuentren solos en la vía pública serán capturados y detenidos por un día hasta que el propietario lo retire, en caso de reincidencia serán sacrificados. “No se permiten animales de pastoreo dentro de la vía pública y fuera del perímetro urbano” (Ecobiotec, 2010, pág. 15).
- *Ordenanza que reglamenta la extracción de arena, conchilla u otros materiales de las playas del Cantón Puerto López:* esta norma permite la extracción de materiales pétreos, bajo la autorización formal del Municipio, el cual se encargará de “regular este tipo de extracción, mediante el establecimiento de sitios, volúmenes, períodos de extracción, valorización del recurso, sanciones e instituciones de apoyo para el control” (Ecobiotec, 2010, pág. 15).

Actores del Turismo Sustentable

El enfoque de sustentabilidad es una idea común de todos quienes se encuentran envueltos en la actividad turística dentro del PNM y el cantón Puerto López; sin embargo, existe una

clara necesidad de que el liderazgo en este enfoque lo lleven las autoridades gubernamentales. Aunque el mayor impacto lo causen el sector privado y los turistas, son las autoridades quienes establezcan y regulan al turismo. Los actores del turismo sustentable, no son solo quienes lo practican, sino todos aquellos que participan, directa o indirectamente de esta actividad. La industria turística, al ser tan fragmentada, provoca que las acciones aisladas o individuales tengan poca influencia y marquen la diferencia en las prácticas cotidianas del turismo, por lo tanto los actores al funcionar aisladamente poco o nada podrán cambiar las concepciones de sustentabilidad. Sin embargo, el Estado y sus distintas instancias pueden tener mayor influencia en estas ideas. Todos los actores de la actividad turística se encuentran por lo tanto bajo el paraguas de las políticas y principios que el Estado marque con respecto a esta actividad (Programa de las Naciones Unidas para el Ambiente. Organización Mundial del Turismo, 2005).

Organizaciones gubernamentales

Dentro de las organizaciones gubernamentales involucradas en la actividad turística se encuentran: Ministerio de Turismo; Ministerio del Ambiente, a través de la dirección del Parque Nacional Machalilla; el Gobierno Municipal del Cantón Puerto López, a través de la Dirección de Turismo; el Programa de Manejo de Recursos Costeros; la Capitanía de Puerto.

Organizaciones no estatales

Se encontró que la mayor parte de las de organizaciones no pertenecientes al Estado ecuatoriano que tienen alguna relación con la actividad turística se encuentran funcionando fuera del área de influencia, sin embargo, se pudo hacer el acercamiento a las siguientes organizaciones: Proyecto Costas y Bosques y la Fundación Futuro Latinoamericano. Estas organizaciones trabajan con proyectos de apoyo al sector turístico, sobre todo en lo referente a conservación y actividades relacionadas a desarrollar un mejor manejo del turismo.

Organizaciones comunitarias

Entre las organizaciones comunitarias involucradas directamente en la actividad turística se han utilizado como referentes a las dos más organizadas y desarrolladas en este tema, es decir la Comunidad de Agua Blanca y la Comunidad de Salango, ambas se encuentran dentro de la jurisdicción del Cantón Puerto López.

Sector privado

El sector privado en la actividad turística en Puerto López se encuentra representado por la Cámara de Turismo capítulo Puerto López, la cual agrupa a los operadores turísticos del cantón. Sin embargo, para la actividad turística se encuentran otros involucrados como los dueños de establecimientos de alojamiento, los restaurantes y transportistas. Para esta investigación se trabajó, como fuentes de información, con los representantes de la Cámara de Turismo y de los locales de alojamiento, por ser quienes tienen mayor contacto con la actividad turística y los turistas.

Inventario de servicios y empresas turísticas

Puerto López ha tenido un crecimiento continuo en lo referente al arribo de turistas, esto se ha dado desde que el PNM se estableció como área natural, en los últimos años incluso se ha llegado a tener un incremento promedio del 20% anual de visitas (MAE, 2013). Este incremento influye directamente en el aumento de infraestructura y servicios, para poder satisfacer la demanda de los turistas y visitantes que llegan a ésta área protegida.

En el catastro turístico del año 2012, existe un total de 59 establecimientos de alojamiento, entre los cuales se pueden distinguir a los hoteles, hostales y hosterías de segunda y tercera categoría. Estos establecimientos, son los que más se han desarrollado en la zona poblada de Puerto López, además, son en su mayoría de propiedad de personas ajenas a la comunidad. Por otro lado también se ha constatado el aumento de establecimientos que brindan el servicio de alimentación, entre los que se destaca la existencia de 19 establecimientos registrados en el cantón Puerto López, de los que más del 70% se encuentran en la zona poblada del cantón (Gobierno Autónomo Municipal de Puerto López, 2012).

Además de estos establecimientos de servicios turísticos, existen en el cantón un total de 21 oficinas de operadores turísticos, de las cuales 10 se especializan en el avistamiento de ballenas y 11 trabajan con el enfoque en los tours a la Isla de la Plata (Gobierno Autónomo Municipal de Puerto López, 2012). Sin embargo, según se pudo constatar en las visitas de campo, aún existen negocios turísticos que funcionan de manera informal. Este tipo de establecimientos informales son los que generalmente subcontratan paquetes turísticos de las empresas legales, convirtiéndose en mediadores entre los turistas y los operadores de turismo, pero aumentando el caos y la confusión con respecto a tarifas y la organización de los tours guiados. A pesar de los problemas que la informalidad causa en la operación turística, este grupo de operadores turísticos informales se han convertido en algo cotidiano y común de las prácticas y formas de hacer turismo que existe en el cantón.

Tabla 3: Resumen General de la Planta Turística Cantón Puerto López

SERVICIO	TIPOS	CANTIDAD
Alojamiento	Hoteles	1
	Hosterías	25
	Hostales residencia	10
	Hostales	9
	Pensiones	12
	Cabañas	1
	Albergues	1
Alimentación	Restaurantes	18
	Cafeterías	1
Otros Servicios	Operadores turísticos	21
	Sitios de información turística	1

Fuente: Registro catastral turístico MINTUR y Municipio de Puerto López 2012.

Por otro lado, como parte de la planta turística básica, se puede observar la deficiencia de servicios básicos como el abastecimiento de agua potable, este servicio básico se puede obtener generalmente a través de tanqueros. Otro problema es el abastecimiento eléctrico,

el cual suele fallar muy a menudo, dejando a la población sin luz por varias horas al día. A parte de los problemas encontrados en cuanto a abastecimiento de agua y energía eléctrico, en el trabajo de campo se han podido observar inconvenientes respecto al manejo de la basura y la eliminación de aguas servidas. Con respecto a estos dos temas, el Municipio está trabajando en dos proyectos específicos de alcantarillado y manejo de desechos sólidos, con el fin de lograr soluciones a corto plazo. (Gobierno Autónomo Municipal de Puerto López, 2012).

En lo referente al transporte, Puerto López tiene muy buenas vías y carreteras para acceder a los principales poblados y atractivos turísticos, siendo la principal vía de acceso la carretera Marginal de la Costa o la E15. Esta carretera atraviesa las ciudades de Manta, Portoviejo y Jipijapa, al norte, y va desde Guayaquil y Santa Elena al Sur. Además el cantón cuenta con el servicio de cuatro cooperativas de transporte terrestre y el aeropuerto más cercano es el de la ciudad de Manta, al cual se puede acceder vía terrestre con tan solo dos horas de recorrido). A continuación se incluye una tabla resumen de los principales medios de comunicación del Cantón.

Tabla 4: Resumen de Transporte Terrestre, Aéreo y Comunicación

TIPO	SUBTIPO	NOMBRE	RUTA (IDA Y VUELTA)	FRECUENCIA	COSTO APROX.
Terrestre	Empresas Transporte	Jipijapa	Guayaquil a Pto. López	Cada hora	\$7,50
		Manglar Alto	Jipijapa a Santa Elena Manta a Pto. López	Cada 30 minutos	\$ 4,00
		Carlos Alberto Aray	Quito a Pto. López	Dos veces al día	\$8,00
		Taxis	Manta-Pto.	De acuerdo a la	\$80,00

			López	necesidad	
Aéreo	Líneas Aéreas	Aerogal	Quito-Manta- Quito	Lun-Vie cada seis horas desde las 06:35 h hasta las 18:30 h	\$122,00
			Quito- Guayaquil- Quito	Lun-Vie dos vuelos en la mañana y tres en la tarde	\$103,00
		TAME	Quito-Manta- Quito	Lun-Vie cada seis horas desde las 06:15 h hasta las 18:15 h	\$124,00
			Quito- Guayaquil- Quito	Lun-Vie cada hora desde las 06:30 h hasta las 20:40 h	\$136,00
		LAN	Cuenca- Guayaquil- Cuenca	Lun-Vie cada seis horas desde las 08:20 h hasta las 14:35 h	\$165,00
	Terminal Aérea	En Guayaquil Aeropuerto José Joaquín Olmedo	N/A	N/A	N/A
		En Manta el Aeropuerto Internacional Eloy Alfaro	N/A	N/A	N/A
	Comunicación	Telefonía fija	CNT	N/A	N/A

Telefonía celular	Claro	N/A	N/A	N/A
	Movistar	N/A	N/A	N/A
	CNT	N/A	N/A	N/A
Internet	CNT	N/A	N/A	N/A

Fuente: (Gobierno Autónomo Municipal de Puerto López, 2012)

*N/A: no aplica

Otra parte de la planta turística es la infraestructura complementaria, en la cual se puede mencionar la existencia de tres miradores dentro del PNM, que se consideran como parte importante para el bienestar y satisfacción de los turistas:

- El Piqueros
- El Área Recreacional Los Frailes
- El Sendero el Rocío.

En el año 2012 se terminó de construir un canal natural llamado Poza de la muerte, que constituye un atractivo más para el cantón, debido a que junto a este canal se construyó también un parque lineal que sirve como lugar de recreación y para apreciar la entrada y salida de embarcaciones al puerto. Desde el año 2011, se está construyendo un muelle turístico para pasajeros, para un mejor desempeño y organización de las operaciones turísticas del cantón, el mismo que fue inaugurado en julio del 2013

Relación con la gestión turística

La actividad turística en la zona de Puerto López tiene una influencia directa del Parque Nacional Machalilla (PNM), ya que ésta área protegida ocupa al menos un 80% del territorio correspondiente al Cantón (Ecobiotec, 2010), además de ser la principal motivación de los visitantes para llegar a esta zona. El control de visitantes lo realiza la dirección del PNM, quienes han registrado que existe un promedio de llegada anual de turistas de más de 63500 visitantes y de alrededor de 5200 visitantes al mes, cifra que ha venido creciendo a una tasa del 20% anual, hasta el año 2012 (MAE, 2013).

Desde enero del 2012 y en base a un acuerdo ministerial firmado por el Ministerio del Ambiente, el ingreso a las Áreas Naturales del país es gratuito para todos los visitantes,

nacionales o extranjeros. Esta nueva política ha modificado las cifras de visita a las distintas áreas naturales, incluyendo el PNM que ha tenido un crecimiento del 47% de visitantes en el año 2012. Este aumento de visita afectaría el plan de manejo área protegida y del turismo, ya que los números usados para estos planes tomaban en cuenta un crecimiento del 15% anual en la visita (MAE, 2007), y al aumento de esta tasa de ingreso de visitantes significaría cambiar muchas políticas y estrategias de manejo del parque.

Con esta nueva política se cambian las reglas de juego que se venían manejando en la planificación; ya que no se podría contar con una estadística cercana a la realidad, tan solo se contaría con un estimado del número de visitantes que llegan al PNM. El control y manejo de visitantes, con esta nueva política, sería más complejo debido a que los visitantes no deben registrarse al ingresar y solo se podría tener una idea superficial del número de llegadas de turistas, lo cual sería a través de un monitoreo de las áreas de uso público del Parque.

Los visitantes que llegan al PNM pueden hospedarse en los casi 60 establecimientos de hospedaje que existen en el Cantón (Gobierno Autónomo Municipal de Puerto López, 2012), los cuales tienen más de 2500 camas para recibir a los visitantes, sin embargo, durante el año el promedio de ocupación es de apenas el 20% de los cuartos disponibles, en gran medida a que la temporada de visita se suele concentrar en los meses de junio hasta agosto, con picos de visita entre diciembre y febrero (Ecobiotec, 2010). Los visitantes que llegan a Puerto López son considerados dentro del grupo de Ecoturistas, personas atraídas por la naturaleza y comunidades locales, además que prefieren actividades en este tipo de ambiente antes que el tradicional turismo de sol y playa; la edad de este tipo de turista oscila entre los 20 y los 50 años, no se los considera como el tipo de turismo masivo y tiene mayor poder adquisitivo que el turista promedio en la región costa (Ecobiotec, 2010). A pesar de estas consideraciones, durante el trabajo de campo se pudo observar que los servicios de alojamiento tratan de enfocar y atraer a más turistas que se enmarcan dentro de las características del turista de sol y playa, es decir personas que viajan en busca de diversión, ruido y poco contacto con la naturaleza o las comunidades. (Diario de campo, junio 2011)

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS DE LA INFLUENCIA DEL TURISMO SUSTENTABLE EN PUERTO LÓPEZ

Análisis de los imaginarios de turismo y desarrollo sustentable en Puerto López

Para un análisis más detallado de la información obtenida a través de las entrevistas realizadas se ha distinguido cuatro grupos de entrevistados: el sector público (representantes del municipio y del Parque Nacional), el sector privado (empresarios de servicios de alojamiento y operadores turísticos), el sector ONG's (representantes de las Organizaciones no estatales relacionadas al turismo) y el sector comunitario (representantes de las principales comunidades que trabajan con turismo). De esta manera se podrá identificar cuáles son las principales opiniones e ideas de los involucrados en función de su relación o forma de trabajar el turismo.

Enfoques y actividades relacionadas con el turismo sustentable en Puerto López

Las principales actividades turísticas que se desarrollan en el cantón Puerto López han sido identificadas dentro de tres modalidades específicas de turismo, el turismo comunitario, el Turismo Sustentable y el Turismo de Sol y Playa, estas dos últimas modalidades son descritas en las entrevistas por quienes forman parte de la actividad turística con mayor frecuencia. En las entrevistas realizadas se pudo encontrar un total de 53 referencias relacionadas a esas tres modalidades de turismo que se practican en el cantón, de las cuales los cuatro grupos identifican al turismo sustentable como la modalidad más practicada, al referirse al mismo en al menos 33 citas distintas.

Sin embargo, el sector privado y el sector público identifican también la presencia del Turismo de Sol y Playa en el cantón, el cual, según los entrevistados, debe su presencia principalmente a la relación que existe entre las temporadas de vacaciones de la Sierra y de la Costa, con las actividades de sol y playa, debido a que el turismo nacional suele practicar con mayor frecuencia esta modalidad. Así por ejemplo, se menciona que “el tema de sol y playa se sostiene porque es una temporada muy buena” (TurPriv1, 2011) ya que “el turismo

mueve en determinadas épocas en el año... aproximadamente el 50% o el 40%” (TurPub1, 2011) de la actividad turística en la que el “beneficiario es directo, y que hay otro 30% del beneficiario es indirecto, entonces, ahí podemos ver de que la actividad turística es la principal fuente generadora” (TurPub1, 2011) de la economía en el cantón.

Sin embargo, se menciona el peligro que esta modalidad de turismo puede representar para la zona, ya que identifican a este tipo de turismo con lugares específicos como Montañita o Salinas, lugares de referencia y que los relacionan con la idea de los problemas sociales que este tipo de turismo puede causar a la comunidad, especialmente a los jóvenes, ya que relacionan a Montañita con un tipo de turismo que atrae a la droga, el sexo y el desenfreno, lo cual no quieren que suceda en el cantón. Se encuentran opiniones que aseguran “no querer ser la nueva Montañita”, lo que realmente buscan es “que haya turismo, pero un turismo diferente, un turismo con conciencia ecológica, con conciencia sustentable” (TurPriv11, 2011). Los empresarios de hosterías y alojamientos que se enfocan en la práctica de turismo sustentable no ven con buenos ojos el desarrollo del turismo de Sol y Playa, ya que piensan que esto va contra la idea de ser una comunidad que vive dentro de un área protegida, además han identificado que su negocio va mejor con turistas interesados en descansar y disfrutar de la naturaleza antes que la música a alto volumen y los grandes grupos de visitantes. Por esto incluso mencionan que:

Nosotros somos otro target, esos target es gente que viene contenta de que no haya piscina, prefiere un jardín botánico, es bien contenta de que no haya la televisión en el cuarto, encantada que tenemos más de 300 juegos de mesa, o los 90 o 100 instrumentos musicales que tenemos a disposición de los huéspedes, de una u otra manera es otro target (TurPriv6, 2011).

La modalidad de Turismo de Sol y Playa, se ve manifestada también con infraestructura de alojamiento enfocada a ese tipo de turismo dentro del cantón, algo que se puede apreciar en el tipo de hoteles, hostales y residencias que se encuentran en la calle paralela a la playa en la población de Puerto López. Además, esta modalidad ha sido identificada por el sector comunitario como un grupo de turistas que pueden ser rentables para el desarrollo de actividades recreativas, como por ejemplo, baños termales, actividades tipo Spas, mayor capacidad en el alojamiento y todo esto como un complemento a las actividades actuales de

turismo comunitario que están realizando. A tal punto que en la comunidad de Agua Blanca se habla ya de proyectos macro en los que la comunidad menciona que:

hemos creado un proyecto macro aquí en Agua Blanca de turismo, que está contemplado en una fase de Spa en la laguna, crear una laguna pequeña e independiente a la que tenemos, con la misma agua para niños y gente de la tercera edad que no puede ingresar, también tenemos, cabañas, porque nosotros damos servicio ahorita familiares, pero tan sólo en los cuartos pueden entrar de 2 a 5 personas, pero vienen grupos de 50 – 60 personas que quieren estar en un solo lugar y no tenemos la adecuación (TurCom1, 2011).

La modalidad de turismo de sol y playa se destaca por estar compuesta de grupos grandes y la comunidad de Agua Blanca distingue en estos grupos una oportunidad de mejora en el negocio del turismo.

El turismo sustentable es la modalidad con la cual la mayor parte del sector privado se identifica, tanto en los operadores como en los establecimientos de alojamiento o al menos es la modalidad a la cual les gustaría pertenecer. Los empresarios de hospedajes ven al turismo sustentable como su principal alternativa, incluso para su promoción mencionan que: “quienes estamos al sur de Manabí, nos asociamos en torno a promocionar esta zona como turismo sustentable, yo creo que allá va más el objetivo” (TurPriv7, 2011). Los emprendimientos que se encuentran fuera del centro poblado del cantón; especialmente las hosterías, opinan que este tipo de turismo es el más adecuado debido a su ubicación cercana al PNM (TurPriv8, 2011); además de ser beneficioso para población, por creer que es el que menos impactos causa y en el cual el mercado meta está bien identificado con los servicios que se ofertan.

Dentro del Cantón Puerto López se ha identificado que otra de las ofertas de turismo que llama la atención es aquella que se enfoca en el Turismo Comunitario, es decir aquel turismo que se basa en la organización comunitaria, la gestión participativa y los beneficios compartidos del emprendimiento turístico (Vintimilla & Ballesteros, 2009). De tal manera que los involucrados en el turismo comunitario lo identifican como una verdadera alternativa sustentable, ya que permite la participación de los miembros de la comunidad y la repartición de los beneficios del turismo, buscando precisamente la protección de los recursos culturales y naturales que le pertenece a toda la comunidad, así lo destacan al mencionar que “los comuneros y la población en general, están mirando con buenos ojos,

porque están viendo, que las personas que están trabajando en turismo están elevando su condición social y su condición de vida” (TurCom2, 2011). Se identificó en las entrevistas que tanto los comuneros como los empresarios turísticos ven al turismo comunitario como una oferta importante para el tipo de turista que visita el cantón, ya que le da una alternativa a las actividades del PNM y sus atractivos.

Enfoque y actividades para la conservación

El turismo sustentable en Puerto López está asociado directamente a la marca del PNM, esto es algo que desde las autoridades del cantón y las autoridades del Parque lo identifican como la razón de proponer que se desarrolle un turismo con menos impacto a la naturaleza. Claramente mencionan que “si no existiera el parque, en la comuna de Agua Blanca, no estuvieran trabajando en ese modelo de desarrollo comunitario, y te apuesto que toda el área de la comuna actualmente estuviera deforestada, entonces, para el parque la llegada de turistas ha sido importante” (TurPub1, 2011). Además “desde que comienza el Parque Nacional Machalilla a subir en turismo, mucha gente comienza a hacer actividad” (TurPub2, 2011). Al mismo tiempo mencionan que:

Vía turismo, vía promoción turística, la divulgación de cada uno de sus atractivos, ésta a la vez se conexas en una serie de actividades, por ejemplo, la apertura de pequeñas oportunidades económicas para la población; tipo artesanía, guianza, operadores, o sea, todo este engranaje que se forma económico, todo este engranaje económico si se lo hace de manera sustentable tiene muy buenos resultados que se pueden ver a largo plazo (TurPub2, 2011).

De tal manera que se identifica la necesidad de propender a contar con actividades de turismo de bajo impacto, lo cual fue algo que las comunidades y ONG’s identificaron como de alta importancia y por lo tanto algo que ayudaría a desarrollar planes holísticos para el turismo. Para el sector privado y el sector público, este tipo de actividades no representan algo fundamental (TurPriv1, 2011), para ellos se puede desarrollar el turismo sustentable dándole más importancia a un mayor control del Estado, mediante lo cual se lograría tener un mejor enfoque hacia la conservación. Los sectores privado, comunitario y ONG’s así como parte del sector público, responsabilizan a las autoridades, especialmente locales, de que el turismo en Puerto López no logre ser realmente sustentable. Así mencionan que:

Desde el Municipio local, nunca hubo y no hay hasta ahora, unas políticas de manejo que vayan de la mano con lo que hace el Ministerio del Ambiente y lo que quiere hacer Turismo, o sea hay un divorcio, ha existido un divorcio esa es la palabra, ha existido un divorcio bastante grande, cada quien ha hecho la cosa por su lado de acuerdo a su competencia, o muchas veces a su conveniencia (TurPriv4, 2011).

Ven una falta de coordinación entre los organismos estatales, pero también mencionan que al traer personas que poco o nada conocen de la comunidad o zona, se crean brechas y generan malestar en las personas de Puerto López con quienes se relacionan:

Hay discrepancias con Ministerios, como el caso con el del Ambiente, que es el que está administrando esta área, cuando se priva los desarrollos sociales, caso de vialidad, caso de proyectos, caso de propuestas alternativas como educación ambiental, forestación, a veces nos traen personeros técnicos de afuera, pero no están muy correlacionados con la experiencia práctica de acá de las comunidades, y nosotros ya tenemos gente profesional en las comunidades (TurCom3, 2011).

Lo cual también es evidente al mencionar que el Municipio falla en su apoyo al control de la actividad turística, sin embargo se rescata que de alguna manera el Estado, a través de la administración del Parque Nacional Machalilla, hace su parte. Pero la falta de coordinación perjudica a todo el contexto de la actividad turística.

Las administraciones públicas a las que les compete el servicio de infraestructura no las han dotado, entonces tú ves un Puerto López desordenado, y tú vas al área natural para ver todo lo relacionado a la naturaleza y llegas a un pueblo y ves desorden, basura y todo lo demás, sí hay ese problema, pero yo le veo más con el tema de administración pública de los gobiernos locales, porque el parque está haciendo su parte con el Ministerio del Ambiente (TurONG3).

El sector privado identifica como uno de los mayores problemas ambientales, relacionados con el turismo, al manejo de la basura, ya que es precisamente cuando hay más visitantes, el momento en que la basura se convierte en un verdadero problema, ya sea en el puerto o en las zonas de visita debido a que “vienen turistas nacionales, y si me refiero a lo nacional, no sólo me refiero a la gente de la Sierra, sino también a la gente de la Costa, hay mucha gente que no es educada, que bota basura en las playas, que bota la basura en las calles” (TurPriv5, 2011). Generando así un problema de imagen del lugar que se ve afectado aún más porque si “caminan por las calles de Puerto López, o por la parte del malecón, en la tarde es un basurero, o sea se ven ese tipo de cosas y eso empieza con la gente mismo... entonces tenemos que empezar con educación” (TurPriv9, 2011). De tal manera que se atribuye esta problemática a los visitantes y pobladores de Puerto López. Esto viene

relacionado con la percepción de que son las autoridades locales quienes fallan en el control y manejo de la basura, ya que a pesar de las campañas y proyectos que realizan tanto el Municipio como la Dirección del Parque, no se logra controlar el impacto de la basura, tanto en la zona urbana, como en los lugares de visita. El Parque incluso atribuye este problema al poco interés de los visitantes por cuidar y conservar las áreas naturales que están visitando, además de que en temporadas altas llegan a sobrepasar la capacidad de manejo de los visitantes, ya sea por falta de personal o de control de las áreas de visita. Así lo mencionan al decir que “no hay una concientización de la gente hacia no botar basura, de toda la ciudadanía, más que todo es gente que viene de afuera, entonces ese es un problema que nos crea el turismo” (TurPub2, 2011).

Tanto el sector comunitario, como el de las ONG's ven a las actividades comunitarias como la alternativa viable para la conservación, ya que al darle una alternativa económica que sea menos extractiva que las que comúnmente realizan las comunidades del sector, se estaría dando un paso hacia una mayor sustentabilidad. A tal punto que los comuneros admiten que desde que apareció el turismo, su relación con los recursos naturales ha cambiado, ahora tratan de extraer menos recursos, ya que el turismo se convierte en un complemento a sus ingresos y por lo tanto necesitan menos de los recursos naturales que les rodean:

El turismo en esta época... acá en Puerto López ha permitido tener una dinámica y una alternativa de fuetes de trabajo, llámese un mariner, un pescador, un restaurantero, un administrador de oficina, que lógicamente con el pasar de los años han ido perfeccionando sus conocimientos, y con la presencia de universidades locales ya justifica un rol importante. (TurCom1, 2011).

Pero esta es la visión de los comuneros que se han vinculado de forma directa con la actividad turística, ya que la mayoría de la población se dedica a la pesca. Quienes más tiempo se han dedicado a la actividad pesquera “ven al turismo como una alternativa complementaria, pero solo por temporadas, ya que el turismo no está presente todo el año, mientras que la pesca si la pueden realizar en todas las temporadas del año” (TurCom4, 2011). Así la actividad turística se ha constituido en una alternativa para mejorar la economía local, que no ha desplazado del todo a las actividades tradicionales de los pobladores de esta área de estudio.

Existe un problema ambiental, que a pesar de no ser generado por el turismo, el sector comunitario, el sector privado y las ONG's identificaron como de alta importancia para la zona y que afecta la actividad turística. Este problema es la presencia de una planta de procesamiento de harina de pescado muy cerca de la comunidad de Salango.

Existe una empresa de harina de pescado que por más que las autoridades traten de detener y de reubicar, siempre hay intereses económicos más fuertes que el ambiente, y hasta el momento no se ha podido, ya es una lucha de ellos mayor a unos 20 años en tratar de reubicarle o darle mejores condiciones ambientales, es terrible, todavía Salango tiene una lucha muy fuerte (TurPriv1, 2011).

Los olores y los desperdicios que arrojan esta planta afectan directamente a esta comunidad en su salud, bienestar y de forma indirecta termina afectando al turismo: “La Polar que está contaminando el ambiente, esa gente ya prácticamente no sabe qué hacer con los malos olores, con la contaminación, pero está viendo que con el turismo la cosa es diferente” (TurCom2, 2011). El efecto de la fábrica en el turismo se ve directamente relacionado con los olores que emite, ya que a los visitantes estos olores les produce un gran malestar y a la larga permanecen menos tiempo en la comunidad del que podrían tener. Lo cual se ve respaldado por opiniones como:

Tenemos esa fábrica acá, ellos descargan todos sus desechos al mar y luego también lo que es el humo cuando queman, especialmente ahora están quemando una pesca que la traen de los barcos camaroneros, que le llaman la basura, y esa pesca viene en un estado de descomposición, entonces el ambiente se pone mucho más fétido (TurCom3, 2011).

Influencia de los imaginarios de turismo y desarrollo sustentable

Para los cuatro sectores de estudio, el turismo representa una forma muy importante para generar empleo e ingresos adicionales en la población que se involucra en esta actividad, siendo esta la imagen que quieren defender, especialmente los representantes del sector privado, ya que ven al turismo como una alternativa para mejorar su situación económica. Además de esto, surge el imaginario del turismo como una herramienta para la conservación, ya que identifican al turismo con la idea de una actividad económica de bajo impacto en la naturaleza, en gran medida conservando la idea de “industria sin chimeneas”, que se fomentó durante la década de los setentas.

Por otro lado la sustentabilidad se convierte en el principal referente para esta actividad, en gran medida debido a que los actores ven en la sustentabilidad una oportunidad para poder involucrarse en una actividad productiva que vaya acorde a la relación que implica vivir junto a un área protegida. La sustentabilidad se convierte en la idea común de los actores que son parte de la actividad turística y en la cual sienten que aportan con sus distintas acciones.

Lo anteriormente expuesto refleja el imaginario de la sustentabilidad, de tal manera que no es difícil de entender porque relacionan a la actividad turística, en algunos casos sin distinción de modalidades, con la sustentabilidad, ya que la imagen de una actividad que brinde recursos económicos y al mismo tiempo procure mantener los recursos naturales y culturales, es lo más cercano que se puede tener al concepto de sustentabilidad. Esta imagen del turismo es la que procuran promocionar en el cantón como algo fundamental para el desarrollo de la zona, lo cual se puede apreciar en las políticas y herramientas de gestión que las autoridades locales y del PNM desarrollan.

Políticas turísticas

En base a la constitución del Ecuador del 2008, especialmente el Art.264, los gobiernos locales tienen las competencias para regular el uso y ocupación del suelo, en este caso la municipalidad de Puerto López debería ejercer ese control, pero bajo la percepción de los sectores privado, comunitario y ONG's, eso no siempre se aplica. Para estos sectores el control que ejerce el Municipio es muy limitado “con su Dirección de Turismo, está más bien tratando de trabajar en todo lo que es fomento y desarrollo, pero no en la parte de regulación y control... el personal del Municipio en turismo es muy limitado” (TurPriv3, 2011). Estas limitaciones se ven reflejadas en cosas como: “el exceso de permisos para construcción, la permisividad en cuanto a la construcción de cabañas tipo bares en la zona de la playa” (TurPriv12, 2011), “la falta de compromiso de las autoridades locales para controlar el turismo informal” (TurPriv2, 2011). Sin embargo, el Municipio de Puerto López cuenta con ordenanzas que se enfocan en estos temas, como ya se menciona en el capítulo 3; el aplicar estas ordenanzas y realizar el control respectivo ha sido el gran problema de las autoridades locales.

Por el lado del sector comunitario y una parte del sector privado, se menciona que es la Dirección del PNM la que se encuentra limitada para controlar los problemas que produce el turismo, ya que según sus puntos de vista estos se producen dentro de la jurisdicción del Parque. Entre los principales problemas se hallan el permitir actividades de buceo en zonas del área marina a personas sin autorización para realizarlas (TurPriv9, 2011), la falta de comunicación del PNM con las empresas privadas (TurPriv10, 2011) en lo referente a permisos, patentes y control de guías naturalistas, entran dentro de la jurisdicción del PNM pero que según el sector privado no se controlan adecuadamente. Este tipo de percepción fue lo que motivó a la Dirección del parque a la realización de algunos documentos técnicos que han permitido identificar sus falencias y tratar de mejorarlas. Entre los documentos más importantes se puede destacar a la “Evaluación de la efectividad de manejo del Parque Nacional Machalilla” (2007), en la cual se identifica la percepción del personal y autoridades del PNM y se puede también constatar que la falta de control se debe en gran medida a la falta de equipos de apoyo, al poco personal para cubrir todas las zonas de manejo, además de la sobreposición de normativas y la falta de claridad en los roles y competencias de los distintos actores (Ministerio del Ambiente del Ecuador, 2007). La sobreposición de normativas se da sobre todo en la zona marina, ya que en la zona terrestre las normas se aplican con mayor claridad. El problema de la zona marina es la dificultad para controlar quienes y que actividad se encuentran realizando, a pesar de que la Capitanía del Puerto apoya este control, sigue existiendo problemas al momento de determinar las actividades que los botes realizan en estas áreas. Eso incide directamente en el control de actividades como el buceo, kayak o snorkeling que se suelen practicar sin permiso en parte de la zona marina protegida por el PNM.

Debido a estas razones los distintos sectores acusan a la falta de control del Estado y sus distintos organismos, como los responsables de que no se genere turismo sustentable, y se mantiene así la idea de que la falta de control por parte del Estado es una de las razones para que no se de sustentabilidad en la actividad turística dentro del PNM y Puerto López. En gran medida debido a esta percepción, el Gobierno del Ecuador, a través del Ministerio de Turismo, decidió declarar a Puerto López como Área Turística Protegida, a través del

decreto ejecutivo 1521 del año 2013. Esta declaración devuelve al Ministerio de Turismo la competencia de expedir autorizaciones, licencias y permisos de uso de suelo y construcción en lo referente a la actividad turística, designando incluso a la cabecera cantonal como la zona para la oferta de planta y servicios turísticos, a Salango como zona de atracción y a Ayampe como zona de pernoctación y excursión (MINTUR, 2013). Esta declaratoria se basa principalmente en los estudios realizados por el Ministerio de Turismo sobre “Turismo de naturaleza en la zona marino costera del Ecuador continental” (2009), en la cual se hace un diagnóstico especial al respecto de la zona de Puerto López y se destaca los pocos logros alcanzados por los gobiernos locales y su autonomía en los temas referentes al turismo.

Herramientas de gestión

El sector público ha tratado de definir herramientas de gestión para el control de la actividad turística y así volverla más sustentable. El PNM, el Municipio de Puerto López y la Capitanía del Puerto se han constituido en los principales referentes estatales en lo que se refiere al control de la actividad turística y la gestión ambiental del Cantón.

El PNM tiene como su principal herramienta de gestión al Plan de Manejo del Parque, el cual establece las estrategias de manejo del parque. Este documento no se ha actualizado desde 1998, sin embargo, la creación del Plan Gerencial del Parque Nacional Machalilla (2007), permitió realizar una actualización a la forma de administrar el área. Este plan pone énfasis en cuatro áreas funcionales, de las cuales se destacan la Conservación y Manejo de los Recursos Naturales y el Desarrollo Social y Territorial, para las cuales se establecen estrategias y actividades relacionadas con el turismo sustentable. En este sentido, el PNM busca desarrollar el turismo dentro de su área de influencia usando “los recursos humanos, logísticos y naturales de los que dispone, promoviendo su manejo a la par del desarrollo de las comunidades que se encuentran en las zonas de amortiguamiento” (TurPub2, 2011).

Esto viene de la mano a la percepción que el sector público tiene del trabajo que se realiza dentro del Parque, ya que en la idea de este sector es precisamente “buscar mayores relaciones con las personas que viven en estas zonas de amortiguamiento y los distintos

actores de la actividad turística” (TurPub3, 2011). Para esto se han establecido proyectos junto con la comunidad, dentro del plan gerencial, los cuales buscan fomentar que se siga trabajando en actividades económicas alternativas (cultivos no tradicionales, elaboración productos lácteos, artesanía, turismo, etc.) a las que por tradición se han dedicado (carboneo, pastoreo y tala de especies vegetales) para sobrevivir (Ministerio del Ambiente del Ecuador, 2007, pág. 20).

El Municipio de Puerto López ha buscado generar herramientas de control para la actividad turística, sin embargo, la principal herramienta sigue siendo la Dirección de Turismo del Municipio, la cual cuenta con apenas tres técnicos y un director; personal escaso para todas las actividades que deben regular y controlar. Como bien mencionan los entrevistados, “el municipio no le ha dado la importancia que en un inicio promovió, a la actividad turística” (TurPriv4, 2011). A pesar de que el Municipio contaba con un Plan Estratégico de Turismo 2002-2008, el cual fue desarrollado por el Ministerio de Turismo, el mismo no fue cubierto a cabalidad y varios puntos quedaron inconclusos. Entre los puntos inconclusos cabe mencionar: el reordenamiento territorial del cantón, un sistema de procesamiento de basura, la normalización de las construcciones aledañas a las zonas de playa y la regularización de los negocios turísticos. Por otro lado dejó como principales aportes la creación de la Policía turística ecológica y la construcción de baterías sanitarias en el malecón de Puerto López.

Cabe destacar que la Policía turística ecológica, fue reemplazada por la Policía Ambiental y el control ambiental del Parque sigue siendo jurisdicción del Ministerio del Ambiente. Esto es una muestra de la gestión en lo referente a turismo y ambiente que ha tenido el municipio, lo cual solo confirma la percepción de los distintos sectores al respecto de este tema.

La Capitanía del Puerto, por su parte, se ha modernizado en lo referente a temas de control, especialmente en el área marina, de tal forma que incluso se estableció la Estación de Guardacostas Móvil “Lago San Pablo”, en Puerto López y ha establecido estrategias de control en conjunto con el Ministerio de Turismo, la Municipalidad y especialmente con la Dirección del PNM. El trabajo más coordinado lo realizan entre la Capitanía del Puerto y el

PNM, ya que junto a ellos “controlan el área marina protegida y permiten la salida y arribo de embarcaciones que se dirigen a la isla de la Plata” (TurPub3, 2011). Este tipo de control se ve también como una herramienta de gestión de la actividad turística y ambiental, debido a que gracias a los radares y sonares con los que cuenta la Marina se ha podido detectar a varios infractores en lo referente a actividades turísticas informales. También se ha podido rescatar a embarcaciones turísticas dañadas y sancionar a aquellos operadores turísticos que faltan a las normas. Sin embargo, a pesar de su tecnología, no se puede controlar toda el área marina, ni a todos los que realizan actividades ilegales o clandestinas.

Relaciones clave de los imaginarios de la sustentabilidad en el turismo

Se ha podido identificar que los imaginarios de la sustentabilidad en la actividad turística se relacionan principalmente con la práctica y relación diaria de esta actividad y los diferentes actores. Por ello en los imaginarios de la sustentabilidad de los actores existen las siguientes ideas preponderantes, identificadas por el investigador:

- Un equilibrio económico que respete los recursos naturales y culturales
- La protección del patrimonio humano
- La internalización de condiciones ecológicas el proceso productivo.

El primero se basa en la búsqueda de la relación del ser humano con la naturaleza para encontrar un equilibrio que permita la generación de ingresos económicos limitando la degradación de los recursos naturales y culturales. Como lo afirman varios actores, la sustentabilidad aún no se alcanza pero es la meta de los involucrados, esta visión es común en el sector privado y especialmente entre los empresarios de hosterías (TurPriv1, 2011). Además se destaca la idea de que es importante dentro de la sustentabilidad el proteger ante todo al ser humano, como parte de ese patrimonio, ya sea natural o cultural, no olvidar que se debe defender a las personas. Las hosterías que se encuentran fuera del centro urbano, las ONG's y las comunidades tienen esta visión con respecto a la sustentabilidad, en la cual el eje central a proteger en la sustentabilidad es la persona.

Sin embargo, desde la perspectiva del sector comunitario y las ONG's, se puede identificar que la internalización de condiciones ecológicas al proceso productivo (Leff, 1999: 31) es más relevante para alcanzar la sustentabilidad, ya que de esta manera se puede valorar los recursos naturales y culturales, para hacerlos parte de un producto que se oferte en el mercado, en esta caso el mercado turístico. Al darles un valor y utilidad a los recursos, se podría buscar formas de defenderlos y conservarlos, ya que se convierten, a ojos de los actores del turismo, en la materia prima de esta actividad y por lo tanto se constituye en un elemento fundamental para desarrollar el turismo. Así la conservación de los recursos naturales y culturales es identificada como otro imaginario colectivo, ya que a través de la actividad turística, la comunidad, empresarios y el sector público, ven que se podría defender los recursos, haciendo del turismo una vía para la conservación al mismo tiempo que se genera ingresos para los pobladores.

Relaciones del desarrollo sustentable y las comunidades

Al generarse el imaginario de que el turismo puede ser una vía para la conservación, se encuentra que ésta es la causa que provoca el fomento del Turismo Sustentable. Debido a que al mismo tiempo que se constituye en una idea de alternativa económica, se lo identifica como parte de la anhelada sustentabilidad. El turismo promueve el imaginario de ser generador de empleo y mayores ingresos económicos, internalizando las condiciones ecológicas del proceso económico, ya a que genera actividades de turismo de bajo impacto y un equilibrio entre desarrollo económico y conservación de los recursos.

A esto se debe añadir que el turismo sustentable promueve la protección del patrimonio cultural, el cual se constituye también en uno de los puntos más importantes para las comunidades locales, debido a que uno de sus mayores atractivos viene a ser su riqueza histórica patrimonial. A través de los vestigios arqueológicos que se pueden encontrar en la zona de estudio, especialmente en las comunidades. La protección del patrimonio humano, también se constituye en otra forma de entender la importancia de las comunidades del sector para la actividad turística. Los factores antes mencionados se establecen como elementos claves a desarrollar en los productos turísticos que se ofertan.

Se identifica que asociado al Turismo sustentable las personas ven un mayor control del Estado, ya que para poder realizar este tipo de turismo, especialmente en una zona como Puerto López, donde el PNM es el recurso turístico más importante, los empresarios turísticos deben cumplir con una serie de normas y requisitos para poder funcionar. El turismo sustentable entonces termina relacionándose con el principio de que es un turismo que tiene más normas que cumplir y además necesita de mayor control para que se desarrolle, ya que al limitar su crecimiento se permite que se desarrolle de forma planificada y más estructurada, sin embargo, la falta de este control podría perjudicar su sustentabilidad.

Relaciones del desarrollo sustentable y las empresas del turismo

Las empresas de turismo y el sector público identifican al turismo como una actividad generadora de empleo e ingresos económicos, además de relacionarla con la idea de ser una vía para la conservación ambiental, esto provoca que, tanto operadoras como establecimientos de alojamiento, busquen promocionar la idea de un Turismo Sustentable en Puerto López, ya que este tipo de turismo se ha convertido en su marca e imagen. Para ello, sus productos e instalaciones promueven actividades de bajo impacto ambiental, social, las cuales captan la idea de la sustentabilidad, que procura un equilibrio ingresos y recursos. El turismo sustentable para empresarios y el sector público se constituye en una forma de poder internalizar los recursos naturales y culturales dentro de la dinámica del mercado, valorándolos como insumos a ser comercializados precisamente por la importancia que los turistas le dan. Para los empresarios el Estado, a través de sus representantes, no ejerce el suficiente control para que se desarrolle un Turismo Sustentable, especialmente el gobierno local, el cual suele ser muy permisivo en lo referente a patentes de funcionamiento y no ha podido frenar el aumento de las operaciones turísticas ilegales. Mientras que el Sector público ve que sus acciones de control van de la mano de los recursos de los que se dispone. El PNM tiene mayores recursos para controlar al turismo informal, pero solo tiene jurisdicción dentro del territorio geográfico del Parque. Mientras que la municipalidad tiene la jurisdicción para frenar el turismo informal, pero

carece del apoyo y los recursos para realizarlo, aunque muchos manifiestan que es más una decisión política que la falta de recursos (TurPriv11, 2011).

Pero el turismo no solo es visto de forma positiva por los sectores públicos y privados, también han identificado que esta actividad puede tener o causar efectos negativos si no cumple con las condiciones de la sustentabilidad. Para los empresarios y el sector público el turismo afecta directamente al ambiente, a través de los efectos ambientales del turismo de sol y playa en los lugares de visita, especialmente en las playas como los Frailes, Ayampe o la Playita, “que son playas visitadas por los turistas en las temporadas altas, aquí se puede constatar los efectos de un turismo sin control, un turismo no sustentable” (TurPub3, 2011). Otro de los problemas es el efecto que podría traer la aculturación a la comunidad, especialmente a los jóvenes, ya que la gran parte de los entrevistados identificaron que lugares como Montañita o Atacames, fueron invadidos por el turismo de sol y playa, grupos de turistas que:

Solo buscan diversión, sol y playa, y que no suelen dejar más que problemas... mucha gente se está cansado también del exceso de turismo, del exceso de bulla, y de todo lo que hay en Montañita, y está viniendo para acá, pero vienen para acá con todo lo que traen, con sus tendencias, con sus actividades (TurONG1, 2011).

Lo cual podría reproducir situaciones negativas para la práctica del turismo en el PNM y Puerto López, si los organismos del Estado no toman cartas en el asunto y comienzan a limitar y controlar el crecimiento de la planta turística, en función del tipo de turismo que se quiere promover en el cantón. Esta falta de control ha propiciado el surgimiento de un turismo informal, que lejos de promover nuevas plazas de trabajo, podría afectar a las plazas ya existentes, ya que este tipo de turismo no responde ante ninguna autoridad y lo único que está generando es competencia desleal entre los operadores legales, mala imagen de la actividad turística y a la larga también podría afectar a la forma de actuar de los jóvenes.

El turismo informal se ve manifestado con mayor fuerza en el grupo conocido como los “enganchadores”, ellos son personas que se acercan a los turistas, en la calle, en las paradas de los buses, en la playa o cualquier punto de encuentro de los turistas para bombardearlo con una serie de ofertas turísticas, por las cuales ellos reciben una comisión

de parte de quienes operan legalmente esos servicios. En principio solo parecería otra forma de atraer clientes informalmente, el problema radica en que estas personas suelen negociar precios con los cuales la mayoría de las operadoras legales no pueden competir porque sus precios están ya regulados por las autoridades y el mismo gremio.

Estos problemas vienen marcados en gran medida, por la idea de que el turismo trae desarrollo, pero un desarrollo que a veces no puede ser controlado. La generación de empleo que el turismo puede crear a través de las prácticas legales y formales de esta actividad, se ven limitados por estas otras prácticas informales o ilegales, en muchos casos, debido a que las operadoras comienzan a prescindir de su personal para abaratar costos y poder competir con estos precios.

CONCLUSIONES

El Cantón Puerto López ha sido considerado como uno de los principales destinos de turismo de naturaleza en el Ecuador Continental, el mismo que se ha venido desarrollando junto con el Parque Nacional Machalilla, el cual es el principal motivo de visita y el más importante atractivo para desarrollar la actividad turística. La mayor parte de los turistas que llegan a esta área protegida son ecuatorianos, sin embargo existe un importante porcentaje de visitantes extranjeros (30%), los mismos que comparten las áreas de visita, y de igual manera las actividades turísticas que se realizan en esta área. Las modalidades de turismo que se han podido identificar en el PNM son el turismo comunitario, el turismo sustentable y el turismo de sol y playa los que se destacan de la oferta actual en este cantón. Dentro de estas modalidades se ha podido identificar los imaginarios sobre turismo y desarrollo sustentable, ya que es en ellas donde se puede apreciar la influencia de estos imaginarios, sus relaciones y los efectos que causan en el desarrollo del turismo y de las personas que lo operan, practican, regulan o controlan.

Las actividades de turismo comunitario y turismo sustentable han influido en la concepción del turismo en la zona, lo mismo que ha permitido la generación de imaginarios identificados con estas prácticas, aunque en muchos casos no correspondan a la modalidad de turismo que se practica o que quieren que se realicen. Las personas de las comunidades tienden a identificar al turismo sustentable como la base del resto de actividades turísticas que realizan, aunque muchas de ellas son en realidad actividades relacionadas con modalidades del turismo comunitario y otras con el turismo de sol y playa. Por ejemplo en la comunidad de Agua Blanca se ha planteado el proyecto de aumentar la capacidad de recepción de turistas aumentando la infraestructura y las actividades de visita, lo cual es una práctica común del turismo de sol y playa. Por otro lado realizan actividades de turismo comunitario como la organización de sus habitantes para recibir turistas en sus casas, guiar a los grupos de turistas por los sitios de visita, la creación de un restaurant comunitario y el manejo del museo de la comunidad. Los ingresos de estas prácticas se distribuyen equitativamente entre los habitantes de la comunidad, al igual que el trabajo que deben

realizar, el cual suele realizarse por turnos, lo cual es común dentro del turismo comunitario.

Dentro de la sustentabilidad el imaginario más difundido es el de creer que el turismo puede generar un equilibrio entre los ingresos económicos generados por las actividades turísticas, y mantener un respeto y cuidado por los recursos naturales y culturales de la zona. Este imaginario es común entre los distintos actores con los que se trabajó en la investigación y se ve evidenciado en los principios de que la mayoría de los empresarios entrevistados, especialmente los operadores de turismo, coincidían en que todas sus actividades eran sustentables, sin importar si incumplían con alguna norma de regulación o de conservación. Mientras que los empresarios de alojamientos fueron más críticos en este tema, llegando a coincidir en que están trabajando para conseguir un modelo más sustentable, pero que esto todavía no lo han logrado, debido a que el modelo actual de turismo muchas veces les impone trabajar en función de la modalidad de turismo de sol y playa para poder sacar adelante sus negocios.

Otro imaginario importante que se identificó fue el de la protección del patrimonio humano, esta idea es más común en las hosterías que se encuentran fuera del perímetro urbano del cantón. En gran medida es defendida por los administradores y dueños de estos lugares, debido a que ellos han convivido con las comunidades y ven a la gente de la zona y su cultura no como un recurso sino como un patrimonio a ser protegido, por eso incluso llegan a mencionar que es más importante el cuidado de la población antes que el de los recursos naturales. Los propietarios de hosterías en la zona sur del cantón se han organizado en una Asociación de Hosterías Sustentables, la misma que busca convertirse en un ente de apoyo para generar ideas, propuestas y proyectos que los ayuden a distinguirse del resto de locales de alojamiento del cantón, pero por sus prácticas más enfocadas en la sustentabilidad de las personas y luego de los recursos naturales.

Es importante mencionar que el concepto de sustentabilidad ha sido más asimilado por las comunidades y difundido por las ONG's, ya que son ellos los que identifican la idea de que los recursos naturales y culturales deberán ser reconvertidos en términos de capital

humano, natural y cultural para poder ser asimilados dentro de lo que se conoce como productos turísticos y así ser comercializados en el mercado del Turismo.

En lo referente a imaginarios del turismo se pudo identificar que todos los sectores con los que se trabajó ven al turismo como la mejor alternativa para generar empleo y fuentes alternativas de ingresos económicos, sin tener en cuenta temas como la temporalidad, efectos aculturizantes y medidas de mitigación a los impactos que esta actividad podría causar. Tampoco toman en cuenta que en su mayoría los emprendimientos turísticos reparten sus ganancias de forma inequitativa, ya que los inversionistas, en su mayoría foráneos, son los que se llevan la mayor parte de las ganancias.

El turismo también se identifica como una actividad generadora de cambio en la comunidad, aunque este cambio no es siempre positivo; la mayoría de los actores ven con buenos ojos los cambios en la infraestructura urbana del cantón, pero también se cuestionan temas como la proliferación de lugares de diversión nocturna como discotecas y cabañas tipo bar, algo que no era común de esta zona.

El último imaginario que se difunde, y con mayor fuerza, es el de identificar a las distintas modalidades de turismo como una vía para la conservación de los recursos naturales y culturales, sin embargo, aquellos que tienen mayor experiencia en la actividad turística, están conscientes de que solo un turismo fuertemente controlado y regulado podría llegar a ser un turismo que apoye la conservación, pero sin ese control sería un turismo que cause más daños que beneficios.

BIBLIOGRAFÍA

- Ander Egg, Ezequiel. (1995). *Técnicas de investigación social*. Buenos Aires: Lumen.
- Arribas, Sonia. (2008). “Cornelius Castoriadis y el imaginario político”. Disponible en:
<http://revistas.ucm.es/index.php/FOIN/article/viewFile/FOIN0808110105A/7870>,
visitado Diciembre 28 del 2013.
- Azevedo, Luiza. (2008). “Reapropiación de los recursos naturales y culturales a través de al experiencias de ecoturismo indígena”. En Joseph Weiss y Teodoro Bustamante editores. *Ajedrez Ambiental: Manejo de recursos naturales, comunidades, conflictos y cooperación*. Quito: FLACSO Ecuador.
- BirdLife International. (2013). “BirdLife Data Zone Parque Nacional Machalilla y alrededores”. Disponible en:
<http://www.birdlife.org/datazone/sitefactsheet.php?id=14539>, visitado Marzo 15 del 2013.
- Bovarnick, Andrew, Francisco Alpizar y Charles Schnell (2010). “Capítulo 9: Turismo”. *La Importancia de la Biodiversidad y de los Ecosistemas para el Crecimiento Económico y la Equidad en América Latina y el Caribe: Una Valoración Económica de los Ecosistemas*. New York, Estados Unidos: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- Brenner, Ludger. (1999). “Modelo para la evaluación de la sostenibilidad del turismo en México”. *Investigaciones geográficas*: 139-158. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Castoriadis, Cornelius. (2008). “Significaciones imaginarias y lógica conjuntista-identitaria”. *El Pensamiento de Cornelius Castoriadis*: 64-104. Disponible en <http://www.hernanrodriguezcastelo.com/Sesion%206.%20Cornelius%20Castoriadis,%20Pensamiento.pdf>, visitado en Noviembre 28 del 2013.

- Cárdenas, Felipe. (2002). “Vida, Ambiente y Percepción: Breve aproximación a los modelos de Interpretación Ambiental existentes en Antropología.” *Revista Ideas Ambientales* N° 2. Manizales: Universidad Nacional de Colombia.
- Carretero, Ángel. (2001). *Imaginarios sociales y crítica ideológica: Una perspectiva para la comprensión de la legitimación del orden social*. Universidad Santiago de Compostela. España.
- Constitución del Ecuador. (2008).
- Cordero, Allen, y Luisa Van Duynen. (2002). “¿Turismo sustentable en Costa Rica?”. *Cuadernos de Ciencias Sociales* 123. (37-121). San José, Costa Rica: FLACSO.
- Diegues, Antonio. (2000). *El mito moderno de la naturaleza intocada*. Quito: Ediciones Abya Yala.
- Dresner, Simon. (2004). Sustainability Emergency. En S. Dresner, *The Principles of Sustainability* (págs. 19-27). Sterling, USA: Earthscan.
- Ecobiotec. (2010). *Diagnóstico de la situación actual del turismo costero en la cuenca baja del río Ayampe*. Quito: USAID ECUADOR.
- ECOLAP y MAE. 2007. *Guía del Patrimonio de Áreas Naturales Protegidas del Ecuador*. Quito: ECOFUND, FAN, DarwinNet, IGM.
- Escobar, Arturo. (1993). El desarrollo sustentable: Diálogo de discursos. Foro, 98-112. Bogotá.
- Field, Leonard. (1997). “El concepto de desarrollo rural sostenible: Imaginarios, cuentas y una condición básica del Desarrollo Sostenible”. Luciano Martínez (comp.). *El desarrollo sostenible en le medio rural*. Quito : FLACSO - Sede Ecuador.
- Gobierno Autónomo Municipal de Puerto López. (2012). *Alcaldía de Puerto López*. Retrieved junio 22, 2012, from <http://www.puertolopez.gob.ec>

- Hernández, Yolanda. (2006). *La visión social en los imaginarios sobre medio ambiente y desarrollo*. Bogotá : Universidad La Salle, 2006.
- Hiernaux – Nicolas, Daniel. (2002). Turismo e imaginarios. *Cuadernos de Ciencias Sociales 123*. (págs. 7-35). San José, Costa Rica: FLACSO.
- INEFAN-GEF, P. (1998). *Plan de Manejo del Parque Nacional Machalilla*. Quito: INEFAN.
- Jiménez, Luis. (1990). *Teoría turística: Un enfoque integral del hecho social*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
- Lasso, S. (2005). *Ficha Informativa de los Humedales de Ramsar: Sitio Ramsar Parque Nacional Machalilla*. Quito: Ministerio del Ambiente.
- Leff, E. (1999). La insoportable levedad de la globalización: capitalización de la naturaleza y las estrategias fatales de la sustentabilidad. En C. Ruiz, & Coord., *Desarrollo Sustentable: ¿Realidad o retórica?*: 22-43. Quito: Abya Yala.
- Leff, Enrique. (2010). “Imaginarios Sociales y Sustentabilidad”. En *Revista electrónica Cultura y representaciones sociales* N°9, <http://www.culturayrs.org.mx/>, Visitado 12-28-2011.
- Ley Especial de Desarrollo Turístico (1997).
- Martín de la Rosa, Beatriz. (2003). “Nuevos turistas en busca de un nuevo producto: el patrimonio cultural”. En *PASOS: Revista de Turismo y Patrimonio Cultural Vol. 1 N°2*. 155-160. www.pasosonline.org, visitado 28-12-2010.
- Martínez, Violante. (2006). *Ocio y turismo en la sociedad Actual: Los viajes, el tiempo libre y el entretenimiento en el mundo globalizado*. Madrid: MacGraw Hill.
- Ministerio Coordinador de Desarrollo Social. (2013). *SIISE*. Disponible en SIISE: <http://www.siise.gob.ec/siiseweb/siiseweb.html?sistema=1#>, visitado 01-25-2013.

- Ministerio de Turismo del Ecuador. (2008). *Plandetur 2020: Plan Estratégico de desarrollo del turismo sostenible para Ecuador*. Quito, Pichincha, Ecuador: Ministerio de Turismo del Ecuador, BID.
- Ministerio del Ambiente del Ecuador (2013). “Estadística de visitantes a áreas protegidas”. Disponible en: <http://web.ambiente.gob.ec/sites/default/files/users/jl>, visitado en 09-12-2013.
- Ministerio del Ambiente del Ecuador. (2007). *Evaluación de la efectividad de manejo del Parque Nacional Machalilla*. Quito: Proyecto GEF: Ecuador Sistema Nacional de Áreas Protegidas.
- Ministerio del Ambiente del Ecuador. (2007). *Plan Gerencial del Parque Nacional Machalilla, 2008-2010*. Quito: Proyecto GEF: Ecuador Sistema Nacional de Áreas Protegidas.
- Ministerio del Ambiente del Ecuador. (2007). *Plan Gerencial del Parque Nacional Machalilla, 2008-2010*. Quito: Proyecto GEF: Ecuador Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP-GEF).
- Ministerio del Ambiente del Ecuador. (2008). *Análisis de Necesidades de Financiamiento del Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Ecuador*. Quito: Dirección Nacional de Biodiversidad, Áreas Protegidas y Vida Silvestre con el apoyo de: Fondo Ambiental Nacional, The Nature Conservancy, USAID, Conservación Internacional, KFW, EcoCiencia, Fundación Natura, Mentefactura.
- MINTUR. (22 de Mayo de 2013). “Declaratoria de áreas turísticas protegidas , un hito en la historia turística del Ecuador”. Disponible en Ministerio de Turismo del Ecuador, Ecuador ama la vida: <http://www.turismo.gob.ec/declaratoria-de-areas-turisticas-protegidas-un-hito-en-la-historia-turistica-del-ecuador/>, 07-5-2013.
- Molina, Sergio. (2007). *Fundamentos del Nuevo Turismo: de la fase industrial a la innovación*. México: Trillas.
- OMT. (2004). “Conceptos y Definiciones”. Disponible en: <http://www.world-tourism.org/sustainable/esp/top/concepts.html>, visitado 11-11-2012.

- ONU. (1988). *Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo: Nuestro futuro común*. Madrid, España : Alianza.
- Ospina, Luz y Napoléon Murcia. (2008). “Imaginarios Ambientales: voces emergentes desde la vida cotidiana”. *En revista Luna Azul: 57-79*. Manizales: Universidad de Caldas.
- Pereiro, Xerardo y Cebaldo de León. (2007). “La construcción imaginario del lugar turístico: Kunalaya.” En http://home.utad.pt/~xperez/ficheiros/publicacoes/turismo_cultural/Turismo_imagenes_Kuna_Yala.pdf, visitado 4-01-2011.
- Perrone, A., Cajiao, D., & Burgos, M. (2009). *Turismo de naturaleza en la zona marino costera del Ecuador continental*. Guayaquil: Conservación Internacional Ecuador, Ministerio del Ambiente del Ecuador, Ministerio de Turismo del Ecuador.
- Piedra, Evelyn y Nila Mora. (2005). “Análisis del sistema turístico del cantón Puerto López y determinación de una propuesta para la optimización del funcionamiento de dicho sistema.” Tesis de Licenciatura. Guayaquil, Guayas, Ecuador: Escuela Superior Politécnica del Litoral.
- Programa de las Naciones Unidas para el Ambiente y Organización Mundial del Turismo. (2005). *Making Tourism More Sustainable: A guide for Policy Makers*. Madrid, España: United Nations Environmental Programme. Division of Technology, Industry and Economics.
- Programa de Manejo de Recursos Costeros. (2006). *Evaluación Ambiental Estratégica del Turismo Costero del Cantón Puerto López, Provincia de Manabí*. Puerto López: BID.
- Proyecto INEFAN/GEF. (1998). *Resumen Ejecutivo del Plan de Manejo del Parque Nacional Machalilla*. Quito: INEFAN.

- Rivera, J., & Rivadeneira, C. (2007). Parque nacional Machalilla. Ministerio del Ambiente del Ecuador, *Guía del Patrimonio de Áreas Naturales Protegidas del Ecuador*: 68-71. Quito: ECOFUND, FAN, DarwinNet, IGM.
- Ron, S., Guayasamin, J., Yanez-Muñoz, J., & Merino, A. (2013, abril 13). “AmphibiaWebEcuador”, Disponible en <http://zoologia.puce.edu.ec/Vertebrados/anfibios/AnfibiosEcuador>, visitado 05-23-2013
- Sancho, Amparo (coord.). (1998). *Introducción al Turismo*. Madrid: OMT.
- Tarrés, María Luisa. (2001). “Lo cualitativo como tradición”. En Tarrés, María Luisa (comp.) *Observar, escuchar y comprender. Sobre la tradición cualitativa en la investigación social*: 35-60. COLMEX-FLACSO-Porrúa: México.
- Urry, John. (2004). *La mirada del Turista*. Lima: Universidad San Martín de Porres.
- Vintimilla, M., y Ballesteros, E. (2009). Introducción. En María Vintimilla y Esteban Ballesteros, *Cultura, comunidad y turismo: Ensayos sobre el turismo comunitario en Ecuador*: 11. Quito: Ediciones Abya Yala.
- Yáñez, Glenda. (2008). “Morfogénesis e imaginarios: Aproximaciones teóricas al estudio de las transformaciones urbanas y arquitectónicas de un centro turístico”. *Topofilia Revista de Arquitectura, Urbanismo y Ciencias Sociales, Volumen I, Número 1*. Sonora: Centro de Estudios de América del Norte, Colegio de Sonora.

Entrevistas citadas

- TurCom1. (23 de junio de 2011). Turismo Comunitario. (E. Cupuerán, Entrevistador)
- TurCom2. (6 de julio de 2011). Turismo comunitario. (E. Cupuerán, Entrevistador)
- TurCom3. (4 de agosto de 2011). Turismo Comunitario. (E. Cupuerán, Entrevistador)

- TurCom4. (23 de julio de 2011). Turismo comunitario. (E. Cupuerán, Entrevistador)
- TurONG1. (5 de agosto de 2011). Turismo ONG. (E. Cupueran, Entrevistador)
- TurPriv1. (23 de Julio de 2011). Sector Privado. (E. Cupuerán, Entrevistador)
- TurPriv2. (21 de julio de 2011). Turismo Privado. (E. Cupuerán, Entrevistador)
- TurPriv5. (5 de agosto de 2011). Turismo Privado. (E. Cupuerán, Entrevistador)
- TurPriv6. (7 de julio de 2011). Turismo Privado. (E. Cupuerán, Entrevistador)
- TurPriv7. (21 de julio de 2011). Turismo Privado. (E. Cupuerán, Entrevistador)
- TurPriv8. (22 de julio de 2011). Turismo Privado. (E. Cupuerán, Entrevistador)
- TurPriv9. (22 de julio de 2011). Turismo Privado. (E. Cupuerán, Entrevistador)
- TurPriv10. (11 de julio de 2011). Turismo Privado. (E. Cupuerán, Entrevistador)
- TurPriv11. (6 de agosto de 2011). Turismo Privado. (E. Cupuerán, Entrevistador)
- TurPriv12. (23 de julio de 2011). Turismo Privado. (E. Cupuerán, Entrevistador)
- TurPub1. (23 de junio de 2011). Turismo público. (E. Cupuerán, Entrevistador)
- TurPub2. (21 de julio de 2011). Turismo Público. (E. Cupuerán, Entrevistador)
- TurPub3. (22 de julio de 2011). Turismo Público. (E. Cupuerán, Entrevistador)

ANEXOS

Anexo 1: Modelo de entrevistas PNM y Municipio

ENTREVISTA PARA ADMINISTRADORES DEL PNM Y AUTORIDADES DEL I. MUNICIPIO DE PUERTO LÓPEZ

Fecha: _____

Código: ITPL#01

Datos personales:

Nombre: _____ Edad: _____ Género: M__ F__

Lugar de Nacimiento: _____ Lugar de residencia: _____

Formación Académica:

2. ¿En qué instituciones educativas se formó?

Primaria: _____ Ciudad: _____

Secundaria: _____ Ciudad: _____ Título: _____

Estudios superiores:

Universidad: _____ Título obtenido: _____

Postgrado: _____ Título obtenido: _____

Experiencia Profesional:

3. ¿Actualmente cuál es su actividad laboral?

4. ¿Qué puesto que ocupa y cuánto tiempo lleva en el mismo?:

Intereses de investigación:

5. ¿Cómo definiría usted al desarrollo sustentable?

Concepto de Desarrollo Sustentable: “Aquel que garantiza las necesidades del presente sin comprometer las posibilidades de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades.” (ONU, 1987: pp. 38)

6. ¿Qué actividades identifica usted que son sustentables y por qué?

7. ¿Qué procesos o actividades de su organización los considera sustentables?

8. ¿Cómo ayudan esos procesos al desarrollo de la comunidad?

9. ¿Cómo ayudan esos procesos al medio ambiente?

10. ¿Considera que el turismo en Puerto López es sustentable? ¿Por qué?

1. ¿Cómo considera usted que el turismo beneficia o afecta a la comunidad?

2. ¿Cómo considera usted que el turismo beneficia o afecta al medio ambiente?

3. ¿Existen reglas, incentivos y programas que respalden a la sustentabilidad frente a

las consecuencias de las actividades turísticas?

4. ¿Qué considera usted que es el turismo sustentable?

5. ¿En Puerto López donde puedo encontrar este tipo de turismo?

Anexo 2: Entrevista para operadores y guías de Turismo

ENTREVISTA PARA OPERADORES Y GUÍAS DE TURISMO

Fecha: _____

Código: ITPL#01

Datos personales:

Nombre: _____ Edad: _____ Género: M__ F__

Lugar de Nacimiento: _____ Lugar de residencia: _____

Formación Académica:

1. ¿En qué instituciones educativas se formó?

Primaria: _____ Ciudad: _____

Secundaria: _____ Ciudad: _____ Título: _____

Estudios superiores:

Universidad: _____ Título obtenido: _____

Postgrado: _____ Título obtenido: _____

Experiencia Profesional:

2. ¿Actualmente cuál es su actividad laboral?

3. ¿Qué puesto que ocupa y cuánto tiempo lleva en el mismo?:

Intereses de investigación:

4. ¿Qué significa el desarrollo sustentable para usted?

5. ¿Qué considera usted que es el turismo sustentable?

6. ¿Considera que el turismo en Puerto López es sustentable? ¿Por qué?

7. ¿Cómo considera usted que el turismo beneficia o afecta a la comunidad?

8. ¿Cómo considera usted que el turismo beneficia o afecta al medio ambiente?

9. ¿Cuáles son las actividades sustentables que realiza en su operación turística?

Anexo 3: Lista de Mamíferos

Cuadro 1: Mamíferos				
Familia	Nombre Corto	Nombre común	Estado de Conservación	Región Biogeográfica
Atelidae	<i>Alouatta palliata</i>	Mono aullador de la costa	En Ecuador: Vulnerable.	Bosque Deciduo de la Costa,
Bradypodidae	<i>Bradypus variegatus</i>	Perezoso de tres dedos de garganta marrón	Global: Preocupación menor.	
			En Ecuador: Preocupación menor.	
Cebidae	<i>Cebus albifrons</i>	Mono capuchino blanco	Global: Preocupación menor.	
			En Ecuador: Preocupación menor.	
Cervidae	<i>Mazama americana</i>	Venado Colorado	Global: Datos insuficientes.	Bosque Montano Oriental,
			En Ecuador: Preocupación menor.	
Cervidae	<i>Odocoileus peruvianus</i>	Venado de cola blanca	Global: Preocupación menor.	Bosque Deciduo de la Costa, Matorral Seco de la Costa.
			En Ecuador: Preocupación menor.	
Cuniculidae	<i>Cuniculus paca</i>	Guanta de tierras bajas	Global: Preocupación menor.	Bosque Deciduo de la Costa,
			En Ecuador: Preocupación menor.	Bosque Piemontano Occidental,
				Bosque Piemontano Oriental,
				Matorral Seco de la Costa.
Dasypodidae	<i>Dasypus novemcinctus</i>	Aramadillo de nueve bandas	Global: Casi amenazada.	
			En Ecuador: Preocupación menor.	
Dasyproctidae	<i>Dasyprocta punctata</i>	Guatusa centroamericana	Global: Preocupación menor.	Bosque Deciduo de la Costa,

			En Ecuador: Preocupación menor.	Bosque Piemontano Occidental,
				Matorral Seco de la Costa.
Didelphidae	<i>Caluromys derbianus</i>	Raposa lanuda de Centro América	Global: Preocupación menor.	Bosque Húmedo Tropical del Chocó.
			En Ecuador: Casi amenazada.	
Didelphidae	<i>Marmosops impavidus</i>	Raposa chica delicada andina	Global: Preocupación menor.	Bosque Piemontano Oriental,
			En Ecuador: Datos insuficientes.	Bosque Piemontano Occidental,
				Bosque Montano Occidental,
Echimyidae	<i>Proechimys decumanus</i>	Rata espinosa del Pacífico	Global: Vulnerable.	Bosque Deciduo de la Costa,
			En Ecuador: Preocupación menor.	Matorral Seco de la Costa.
Felidae	<i>Leopardus pardalis</i>	Tigrillo	Global: Preocupación menor.	Bosque Deciduo de la Costa,
			En Ecuador: Casi amenazada.	Matorral Seco de la Costa.
Felidae	<i>Panthera onca</i>	Jaguar	Global: Casi amenazada.	Bosque Deciduo de la Costa,
			En Ecuador: Vulnerable.	Bosque Deciduo de la Costa.
Felidae	<i>Puma yagouarounds</i>	Yaguarundi	Global: Preocupación menor.	Bosque Piemontano Occidental,
			En Ecuador: Datos insuficientes.	Bosque Deciduo de la Costa.
Megalonychidae	<i>Choloepus hoffmanni</i>	Perezoso de dos dedos de Hoffman	Global: Preocupación menor.	
			En Ecuador: Datos insuficientes.	
Mustelidae	<i>Eira barbara</i>	Cabeza de mate	Global: Preocupación menor.	Bosque Deciduo de la Costa,
			En Ecuador: Preocupación menor.	Bosque Piemontano Occidental,
			En Ecuador: Vulnerable.	

Mustelidae	<i>Lontra longicaudis</i>	Nutria neotropical	Global: Datos insuficientes.	Bosque Piemontano Occidental,
			En Ecuador: Vulnerable.	Bosque Montano Occidental,
				Bosque Deciduo de la Costa.
Myrmecophagidae	<i>Tamandua mexicana</i>	Oso hormiguero de Occidente	Global: Preocupación menor.	
			En Ecuador: Preocupación menor.	
Phyllostomidae	<i>Anoura peruana</i>	Murciélago longirostro peruano	Global: Preocupación menor.	Bosque Piemontano Occidental,
			En Ecuador: Preocupación menor.	Bosque Montano Occidental,
				Bosque Deciduo de la Costa,
				Matorral Seco de la Costa.
Phyllostomidae	<i>Chiroderma villosum</i>	Murciélago peludo de ojos grandes	Global: Preocupación menor.	Bosque Deciduo de la Costa,
			En Ecuador: Preocupación menor.	Matorral Seco de la Costa,
Phyllostomidae	<i>Glossophaga soricina</i>	Murciélago de lengua larga común	Global: Preocupación menor.	Bosque Deciduo de la Costa,
			En Ecuador: Preocupación menor.	Bosque Piemontano Occidental,
Phyllostomidae	<i>Mimon crenulatum</i>	Murciélago rayado de nariz peluda	Global: Preocupación menor.	Bosque Deciduo de la Costa,
			En Ecuador: Preocupación menor.	Matorral Seco de la Costa,
Phyllostomidae	<i>Trachops cirrhosus</i>	Murciélago de labio verrugoso	Global: Preocupación menor.	Bosque Húmedo Tropical
			En Ecuador: Preocupación menor.	
Phyllostomidae	<i>Vampyressa thyone</i>	Murciélago pequeño de orejas amarillas	Global: Preocupación menor.	
			En Ecuador: Preocupación menor.	

				Matorral Seco de la Costa,
				Bosque Montano Occidental,
Phyllostomidae	<i>Vampyrum spectrum</i>	Gran falso murciélago vampiro	Global: Casi amenazada.	Bosque Deciduo de la Costa,
			En Ecuador: Casi amenazada.	Matorral Seco de la Costa,
				Bosque Piemontano Occidental,
Procyonidae	<i>Nasua narica</i>	Coatí de nariz blanca	Global: Preocupación menor.	Bosque Deciduo de la Costa,
			En Ecuador: Preocupación menor.	Bosque Piemontano Occidental.
Procyonidae	<i>Potos flavus</i>	Cusumbo	Global: Preocupación menor.	Bosque Deciduo de la Costa,
			En Ecuador: Preocupación menor.	Bosque Piemontano Occidental,
				Matorral Seco de la Costa.
Procyonidae	<i>Procyon cancrivorus</i>	Oso lavador cangrejero	Global: Preocupación menor.	Bosque Deciduo de la Costa,
			En Ecuador: Preocupación menor.	
Sciuridae	<i>Sciurus granatensis</i>	Ardilla de cola roja	Global: Preocupación menor.	Bosque Piemontano Occidental,
			En Ecuador: Preocupación menor.	Bosque Montano Oriental,
				Bosque Montano Occidental,
				Matorral Seco de la Costa,
Sciuridae	<i>Sciurus stramineus</i>	Ardilla de Guayaquil	Global: Preocupación menor.	Bosque Deciduo de la Costa,
			En Ecuador: Preocupación menor.	Bosque Piemontano Occidental,
				Matorral Seco de la Costa.
Tayassuidae	<i>Pecari tajacu</i>	Pecarí de collar	Global: Preocupación menor.	Bosque Piemontano Occidental,

			En Ecuador: Preocupación menor.	
Tayassuidae	<i>Tayassu pecari</i>	Pecarí de labio blanco	Global: Casi amenazada.	Bosque Piemontano Occidental,
			En Ecuador: Preocupación menor.	Bosque Deciduo de la Costa.
Vespertilionidae	<i>Myotis riparius</i>	Murciélago vespertino ripario	Global: Preocupación menor.	Bosque Piemontano Occidental,
			En Ecuador: Preocupación menor.	Bosque Deciduo de la Costa,
			En Ecuador: Preocupación menor.	Matorral Seco de la Costa.
<p>Fuente: Burneo, S. y C. Boada. 2012. MammaliaWebEcuador. Versión 2012.1. Museo de Zoología QCAZ, Pontificia Universidad Católica del Ecuador. http://zoologia.puce.edu.ec/Vertebrados/Mamiferos/MamiferosEcuador/default.aspx. Junio 2013</p>				

Anexo 4: Lista de Aves

Cuadro 2: aves

	Espece	Estacionalidad	Período	Criterio para IBA	Categoría de la UICN
1	Tinamú Cejiblanco (<i>Crypturellus transfasciatus</i>)	Residente	2003	A1, A2, A3	Casi Amenazada
2	Chachalaca Cabecirrufa (<i>Ortalis erythroptera</i>)	Residente	2003	A1, A2, A3	Vulnerable
3	Gavilán dorsigris (<i>Leucopternis occidentalis</i>)	Residente	2003	A1, A2	En peligro
4	Tortolita Ecuatoriana (<i>Columbina buckleyi</i>)	Residente	2003	A2, A3	Preocupación Menor
5	Paloma ventriocrácea (<i>Leptotila ochraceiventris</i>)	Residente	2003	A1, A2, A3	Vulnerable
6	Perico carteirrojo (<i>Aratinga erythrogenys</i>)	Residente	2003	A1, A2, A3	Casi Amenazada
7	Periquito del Pacífico (<i>Forpus coelestis</i>)	Residente	2003	A2, A3	Preocupación Menor
8	Perico cachetigris (<i>Brotogeris pyrrhopterus</i>)	Residente	2003	A1, A2, A3	En peligro
9	Chotacabras de Anthony (<i>Caprimulgus anthonyi</i>)	Residente	2003	A2	Preocupación Menor
10	Estrellita colicorta (<i>Myrmia micrura</i>)	Residente	2003	A2, A3	Preocupación Menor
11	Estrellita chica (<i>Chaetocercus bombus</i>)	Residente	2003	A1	Vulnerable
12	Estrellita Esmeraldeña (<i>Chaetocercus berlepschi</i>)	Residente	2003	A1, A2	En peligro
13	Picolete Ecuatoriano (<i>Picumnus sclateri</i>)	Residente	2003	A2, A3	Preocupación Menor

14	Carpintero Guayaquileño (<i>Campephilus guayaquilensis</i>)	Residente	2003	A1	Casi Amenazada
15	Cabezón Pizarroso (<i>Pachyramphus spodiurus</i>)	Residente	2003	A1, A2, A3	En peligro
16	Elenita del Pacífico (<i>Myiopagis subplacens</i>)	Residente	2003	A2, A3	Preocupación Menor
17	Mosquero real del Pacífico (<i>Onychorhynchus occidentalis</i>)	Residente	2003	A1, A2, A3	Vulnerable
18	Mosquerito Pechigris (<i>Lathrotriccus griseipectus</i>)	Residente	2003	A1, A2, A3	Vulnerable
19	Mosquero de Baird (<i>Myiodynastes bairdii</i>)	Residente	2003	A2, A3	Preocupación Menor
20	Copetón coronitizado (<i>Myiarchus phaeocephalus</i>)	Residente	2003	A2, A3	Preocupación Menor
21	Atila Ocráceo (<i>Attila torridus</i>)	Residente	2003	A1	Vulnerable
22	Batará Collarejo (<i>Sakesphorus bernardi</i>)	Residente	2003	A2, A3	Preocupación Menor
23	Pecholuna elegante (<i>Melanopareia elegans</i>)	Residente	2003	A2, A3	Preocupación Menor
24	Gralaria de Watkins (<i>Grallaria watkinsi</i>)	Residente	2003	A2, A3	Casi Amenazada
25	Horbero patipálido (<i>Furnarius leucopus</i>)	Residente	2003	A3	Preocupación Menor
26	Colaespina Cabecinegruzca (<i>Synallaxis tithys</i>)	Residente	2003	A1, A2, A3	En peligro
27	Colespina collareja (<i>Synallaxis stictothorax</i>)	Residente	2003	A2, A3	Preocupación Menor

28	Rascahojas Capuchirrufa (<i>Hylocryptus erythrocephalus</i>)	Residente	2003	A1, A2, A3	Vulnerable
29	Soterrey Cejón (<i>Thryothorus superciliaris</i>)	Residente	2003	A2, A3	Preocupación Menor
30	Mirlo Dorsiplomizo (<i>Turdus reevei</i>)	Residente	2003	A2, A3	Preocupación Menor
31	Mirlo Ecuatoriano (<i>Turdus maculirostris</i>)	Residente	2003	A2, A3	Preocupación Menor
32	Jilguero Azafranado (<i>Carduelis siemiradzki</i>)	Residente	2003	A1, A2, A3	Vulnerable
33	Reinita Grisedorada (<i>Basileuterus fraseri</i>)	Residente	2003	A2, A3	Preocupación Menor
34	Bolsero Filiblanco (<i>Icterus graceannae</i>)	Residente	2003	A2, A3	Preocupación Menor
35	Saltón Gorrinegro (<i>Arremon abeillei</i>)	Residente	2003	A2, A3	Preocupación Menor
36	Pinzón pechicarmesí (<i>Rhodospingus cruentus</i>)	Residente	2003	A2, A3	Preocupación Menor

Fuente: BirdLife International, 2013

Anexo 5: Lista de reptiles

Cuadro 3 Réptiles

	Familia	Género y especie	Nombre común	Estado de Conservación	Piso Altitudinal
1	Colubridae	<i>Drymobius rhombifer</i>	Culebras con rombos	Lista Roja IUCN 2008: No evaluada. Lista Roja Carrillo et al. 2005: Preocupación menor.	Tropical occidental, Tropical oriental.
2	Colubridae	<i>Leptodeira septentrionalis</i>	Serpientes ojos de gato	Lista Roja IUCN 2008: No evaluada. Lista Roja Carrillo et al. 2005: Preocupación menor.	Subtropical occidental, Tropical occidental.
3	Colubridae	<i>Leptophis ahaetulla</i>	Loras falsas gigantes	Lista Roja IUCN 2008: No evaluada.	Tropical occidental, Tropical oriental, Subtropical oriental.
4	Colubridae	<i>Mastigodryas reticulatus</i>	Serpientes látigo reticuladas	Lista Roja IUCN 2008: Preocupación menor. Lista Roja Carrillo et al. 2005: Datos insuficientes.	Tropical occidental.
5	Colubridae	<i>Oxybelis aeneus</i>	Serpientes liana cafés	Lista Roja IUCN 2008: No evaluada. Lista Roja Carrillo et al. 2005: Preocupación menor.	Tropical occidental, Subtropical occidental, Tropical oriental.
6	Colubridae	<i>Stenorrhina degenhardtii</i>	Culebras bobas del bosque seco	Lista Roja IUCN 2008: No evaluada. Lista Roja Carrillo et al. 2005: Casi amenazada.	Tropical occidental.
7	Elapidae	<i>Micrurus dumerilii transandinus</i>	Corales capuchinas transandinas	Lista Roja IUCN 2008: No evaluada. Lista Roja Carrillo et al. 2005: Casi amenazada.	Tropical occidental.
8	Gymnophth almidae	<i>Alopoglossus festae</i>	Lagartija occidental de vientre naranja	Lista Roja Carrillo et al. 2005: Vulnerable.	Tropical occidental.

9	Gymnophthalmidae	<i>Anadia rhombifera</i>	Lagartijas de rombos	Lista Roja IUCN 2008: No evaluada. Lista Roja Carrillo et al. 2005: Vulnerable.	Tropical occidental, Subtropical occidental, Subtropical oriental.
10	Iguanidae: Dactyloinae	<i>Anolis binotatus</i>	Anolis de dos marcas	Lista Roja IUCN 2008: No evaluada. Lista Roja Carrillo et al. 2005: Datos insuficientes.	Tropical occidental.
11	Iguanidae: Dactyloinae	<i>Anolis fasciatus</i>	Anolis con bandas	Lista Roja IUCN 2008: No evaluada. Lista Roja Carrillo et al. 2005: Preocupación menor.	Tropical occidental.
12	Iguanidae: Iguaninae	<i>Iguana iguana</i>	Iguana verde sudamericana	Lista Roja IUCN 2008: No evaluada. Lista Roja Carrillo et al. 2005: Preocupación menor.	Tropical occidental.
13	Iguanidae: Polychrotinae	<i>Polychrus femoralis</i>	Falsos camaleones de Werner	Lista Roja IUCN 2008: No evaluada. Lista Roja Carrillo et al. 2005: Casi amenazada.	Tropical occidental.
14	Iguanidae: Tropidurinae	<i>Microlophus occipitalis</i>	Capones		Tropical occidental.
15	Iguanidae: Tropidurinae	<i>Stenocercus iridescens</i>	Guagsas iridiscentes de la costa	Lista Roja IUCN 2008: No evaluada. Lista Roja Carrillo et al. 2005: No evaluada.	Subtropical occidental, Tropical occidental.
16	Phyllodactylidae	<i>Phyllodactylus reissii</i>	Salamanquesas comunes de la costa	Lista Roja IUCN 2008: No evaluada. Lista Roja Carrillo et al. 2005: Preocupación menor.	Subtropical occidental, Tropical occidental, Galápagos.
17	Sphaerodactylidae	<i>Gonatodes caudiscutatus</i>	Salamanquesas diurnas	Lista Roja IUCN 2008: No evaluada.	Tropical occidental.

			occidentales	Lista Roja Carrillo et al. 2005: Preocupación menor.	
18	Teiidae	<i>Ameiva edracantha</i>	Ameivas de Bocourt		Tropical occidental, Subtropical occidental.
19	Teiidae	<i>Ameiva septemlineata</i>	Ameivas de siete líneas	Lista Roja IUCN 2008: No evaluada. Lista Roja Carrillo et al. 2005: Preocupación menor.	Tropical occidental, Subtropical occidental.
20	Viperidae	<i>Bothriechis schlegelii</i>	Loritos papagayo	Lista Roja IUCN 2008: No evaluada. Lista Roja Carrillo et al. 2005: Casi amenazada.	Tropical occidental, Subtropical occidental, Templada occidental.
21	Viperidae	<i>Bothrops asper</i>	Equis del occidente	Lista Roja IUCN 2008: No evaluada. Lista Roja Carrillo et al. 2005: Preocupación menor.	Tropical occidental, Subtropical occidental.
22	Viperidae	<i>Porthidium arcossae</i>	Víboras de Manabí	Lista Roja IUCN 2008: No evaluada. Lista Roja IUCN 2008: En peligro. Lista Roja Carrillo et al. 2005: En peligro. Lista Roja Carrillo et al. 2005: En peligro.	Tropical occidental.

Fuente: Torres-Carvajal, O., D. Salazar-Valenzuela y A. Merino-Viteri. 2013. ReptiliaWebEcuador. Versión 2013.1. Museo de Zoología QCAZ, Pontificia Universidad Católica del Ecuador. <<http://zoologia.puce.edu.ec/Vertebrados/reptiles/reptilesEcuador>>, 13 de abril de 2013